

Perfiles de dependencia de la población española y necesidades de cuidados de larga duración. Anexo estadístico

A. Jiménez Lara

INTRODUCCIÓN

El concepto de dependencia

El Consejo de Europa define la dependencia como «la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana»*, o, de manera más precisa, como «un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal».

Esta definición de dependencia contiene tres características fundamentales:

- La limitación física, psíquica o intelectual que merma determinadas capacidades de la persona.
- La necesidad de asistencia o cuidados por parte de un tercero.
- La incapacidad para realizar las actividades de la vida diaria.

Suele diferenciarse entre las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD):

- *Actividades básicas de la vida diaria (ABVD)*: son las tareas básicas de autocuidado, también llamadas de cuidado personal o de funcionamiento físico. Se definen como aquellas habilidades básicas necesarias para llevar una vida independiente en casa. En este grupo se incluyen actividades como comer, vestirse y desnudarse, asearse y lavarse, ir al servicio, ducharse o bañarse, levantarse y acostarse, andar con o sin bastón y poder quedarse solo durante toda la noche.
- *Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)*: son actividades más complejas que las ABVD, y requieren un mayor nivel de autonomía personal. Se asocian a tareas que implican la capacidad de tomar decisiones e implican interacciones más difíciles con el medio. En esta categoría se incluyen tareas domésticas, de movilidad, de administración del hogar y de la propiedad, como poder utilizar el teléfono, acordarse de tomar la medicación, cortarse las uñas de los pies, subir una serie de escalones, coger un autobús, un metro o un taxi, preparar la propia comida, comprar lo que se necesita para vivir, realizar actividades domésticas básicas (fregar los platos, hacer la cama, etc.), poder pasear, ir al médico, hacer papeleos y administrar el propio dinero, entre otras.

*Recomendación nº 98 (9) relativa a la dependencia, adoptada el 18 de septiembre de 1998.

En la nueva clasificación de discapacidades de la OMS (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, CIF)* se contemplan, dentro de las limitaciones en la actividad (esto es, las dificultades que un individuo puede tener en el desempeño o en la realización de actividades), algunas cuya consideración es esencial en el caso de la dependencia, como las relacionadas con el cuidado personal (lavarse, cuidado de partes del cuerpo, excreción, vestirse, comer, beber, cuidado de la propia salud, etc.), con la movilidad y el cambio o mantenimiento de las posiciones del cuerpo (posturas corporales básicas, levantarse, sentarse, acostarse, etc.), con la posibilidad de desplazarse en el entorno doméstico y con la posibilidad de realizar las actividades del hogar (preparación de comidas, quehaceres de la casa y otras actividades domésticas).

Sin embargo, no siempre se tienen en cuenta todas estas actividades a la hora de definir la dependencia como una necesidad social a proteger. Normalmente, los seguros privados de dependencia, allí donde existen, se constriñen a las actividades de cuidado más personal y no incluyen las otras. En los sistemas públicos de atención a la dependencia es frecuente que, junto a las primeras se contemplan parcialmente estas otras mediante prestaciones técnicas de remodelación y eliminación de barreras arquitectónicas en el hogar, ayuda a domicilio para la realización de las tareas domésticas o facilidades de trans-

porte urbano, por citar sólo algunos ejemplos de la creciente gama de prestaciones y servicios que están apareciendo para hacer frente al problema de la dependencia.

Los perfiles de la dependencia

La dependencia recorre toda la estructura de edades de la población. El fenómeno de la dependencia no se puede circunscribir, por ello, al colectivo de las personas mayores, aun cuando sean éstas las que con más intensidad se ven afectadas. En España hay también varias decenas de miles de personas discapacitadas física, psíquica y sensorialmente que deben ser objeto de atención.

Las malformaciones congénitas, los accidentes (laborales, de tráfico, domésticos), las nuevas enfermedades invalidantes, como el sida, y el propio concurso de la edad, bajo determinadas circunstancias físicas y personales, son factores que contribuyen a hacer de la dependencia un problema social de primera magnitud. Ciertamente, el problema no es nuevo. De hecho, el desarrollo de las políticas protectoras sobre la discapacidad ha sido muy intenso en algunos países desde la posguerra y en la mayoría de los países de la UE, incluyendo España, desde comienzos de los años ochenta.

Sin embargo, el proceso acelerado de envejecimiento de nuestra población está dando una dimensión nueva al problema, tanto cuantitativa como cualitativamente, al coincidir con cambios profundos en la estructura social de la familia y de la población cuidadora. La conciencia creciente de que existe una clara laguna en la protección de la población mayor dependiente ha llevado a enfatizar, quizás en exceso, la dependencia de la gente mayor, a pesar de que existen también evidentes lagu-

*La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, CIF ha sido formalmente adoptada durante la 54ª Asamblea Mundial de la Salud, que tuvo lugar en Ginebra (Suiza) entre el 14 y el 22 de mayo de 2001.

nas protectoras en relación con las personas gravemente afectadas menores de 65 años.

Obviamente, la necesidad de asistencia y/o cuidados derivada de las situaciones de dependencia ha existido siempre; lo que ha cambiado es su dimensión (debido sobre todo al crecimiento del número y de la proporción de personas mayores), su importancia social (ha dejado de verse como un problema exclusivamente individual o familiar, para pasar a percibirse como un problema que afecta a la sociedad en su conjunto) y su naturaleza (en tanto que supone una redelimitación de los objetivos y funciones del Estado de Bienestar e implica nuevos compromisos de protección y financiación).

Todo ello hace de la dependencia una carga que es a la vez social y familiar, y al mismo tiempo abre un nuevo campo de intervención social que pone a prueba la capacidad de la sociedad y de sus instituciones para adaptarse a las nuevas realidades de fragilidad social.

Las personas dependientes requieren una intervención continuada, aunque no necesariamente permanente, basada en el apoyo y los cuidados. La atención de la dependencia se enmarca, por tanto, en el ámbito de los servicios sociales. Sin embargo, existe una fuerte relación con el ámbito sanitario, pues:

- Un problema de salud que precise atención sanitaria puede ser el factor desencadenante o acelerador de los procesos de dependencia en las personas de edad avanzada.
- De forma ocasional, la persona dependiente puede sufrir un proceso agudo en su estado de salud que requiera una atención sanitaria puntual.
- La existencia de una red adecuada para dar cobertura a los casos de dependencia en su vertiente social descargaría el sis-

tema sanitario de un gran volumen de costes, que son, por otra parte, desproporcionados en relación con la atención que las personas dependientes necesitan.

En la tabla I se resumen los distintos tipos de intervenciones que, desde los ámbitos social, sociosanitario y sanitario, dan respuesta a las necesidades de las personas dependientes.

HACIA UNA ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DEPENDIENTE EN ESPAÑA

La disponibilidad actual de fuentes estadísticas sobre discapacidad y su explotación de cara a la formulación de políticas de atención a la dependencia

La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999

La fuente de información más adecuada sobre la que fundamentar una estimación de la población dependiente en España es, sin duda, la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y de la Fundación ONCE, cuya fase de campo se realizó en 1999*. La aparición de los resultados preliminares de esta encuesta, que se produjo en diversas entregas a lo largo

*La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud es una gran operación estadística en forma de macroencuesta (con una muestra efectiva de 70.500 viviendas, lo que supone haber recabado información sobre unas 218.000 personas en toda España) orientada a cubrir las necesidades de información sobre los fenómenos de la discapacidad, la dependencia, el envejecimiento de la población y el estado de salud de la población residente en España.

Tabla I. Intervenciones para la atención de las personas dependientes en distintos ámbitos

	Servicios sociales	Programas sociosanitarios	Servicios sanitarios
<i>Objetivos de la intervención</i>	Ofrecer cuidados a las personas dependientes	Rehabilitar tras un proceso agudo	Curar los problemas de salud
<i>Características de la intervención</i>	<i>Cuidados de larga duración</i> <ul style="list-style-type: none"> • Poco intensiva en pruebas diagnósticas y terapéuticas • Intensiva en cuidados auxiliares de clínica y soporte social 	<i>Media estancia</i> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención multidisciplinar, social y sanitaria • Intensiva en cuidados de enfermería • Uso de pruebas diagnósticas para evaluar la recuperación del enfermo 	<i>Corta estancia</i> <ul style="list-style-type: none"> • Intensiva en la utilización de profesionales médicos • Intensiva en uso de pruebas diagnósticas y terapéuticas
<i>Tipología de personas atendidas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas dependientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Convalecientes de patologías cardiovasculares y/o respiratorias • Convalecientes de procesos quirúrgicos y traumatológicos • Recuperación de lesiones cerebrales • Cuidados terminales 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas de salud, sea en procesos agudos o no
<i>Tipología de servicios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a domicilio • Teleasistencia • Centros de día • Residencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad hospitalaria sociosanitaria • Centro sociosanitario • Hospital de día geriátrico 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de salud • Ambulatorios • Hospitales

del año 2001, y, sobre todo, la publicación de sus resultados detallados referidos al conjunto de la población nacional en junio de 2002, fecha a partir de la cual ha sido posible acceder a los microdatos, ha facilitado a los investigadores un importante material estadístico sobre el que basar la cuantificación de las situaciones de dependencia y la descripción de los perfiles de la población afectada por estas situaciones. Durante el segundo semestre de 2003 han ido apareciendo las publicaciones de los resultados detallados referidos a cada una de

las Comunidades Autónomas. Además de esta amplia serie de publicaciones estadísticas, la explotación oficial de la encuesta se completará con un informe sociológico global, que está aún pendiente de conclusión, y con una serie de informes específicos.

Junto a las publicaciones previstas en el plan de explotación oficial, han comenzado a aparecer otras que explotan los resultados de la encuesta desde diversos ángulos. Las primeras que han salido de la imprenta han tenido, por lo general, una intención divulgati-

va, pues era importante ofrecer a una audiencia amplia la información cuantitativa generada por la encuesta en unos formatos menos áridos de los que caracterizan a las publicaciones oficiales del INE. Así, el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), publicó, a finales de 2002, un informe estadístico en el que, bajo el título *La Discapacidad en Cifras*, se recogen los resultados más relevantes de la encuesta junto a una amplia selección de información estadística relativa a la discapacidad procedente de diversos registros administrativos*. El Real Patronato sobre Discapacidad ha publicado, por su parte, a mediados de 2003, un informe titulado *Las discapacidades en España. Datos estadísticos*, que pretende servir como punto de partida para el análisis y la formulación de propuestas de política en campos como la prevención de las deficiencias, la rehabilitación de las discapacidades, la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad y la atención de las necesidades de las personas dependientes**.

También han comenzado a aparecer o están en curso de realización una serie de estudios basados en la explotación de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999* que profundizan en el análisis de grupos específicos de población, como el constituido por las personas con enfermedad mental grave y prolongada*** o el que componen las mujeres con discapacidad****. El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) es el principal impulsor de esta serie de estudios, a través de la convocatoria de concursos públicos para financiar líneas de investigación que contribuyan a satisfacer las necesidades de información en materia de discapacidad y dependencia. Así, en el momento

de cerrar la redacción de este informe (octubre de 2003), acaba de convocar un concurso para la realización de una investigación sobre «Situación, necesidades y demandas de personas con espina bífida e hidrocefalia», cuyos resultados, previsiblemente, estarán disponibles a lo largo de 2004.

Es obligado destacar, en este sentido, la línea de investigación que, también con financiación del IMSERSO, desarrolla Gregorio Rodríguez Cabrero, de la Universidad de Alcalá de Henares, sobre «Las personas con dependencia en España», en la que, a partir de la información proporcionada por la encuesta de 1999, se analizan las características sociodemográficas de la población dependiente, las modalidades de atención sociosanitaria que reciben, el coste de esta atención y las necesidades o demandas de dicha población.

La categorización de discapacidades y deficiencias utilizada en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999

La *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999* adoptó como

*Jiménez Lara, Antonio y Huete García, Agustín: *La Discapacidad en Cifras*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2002.

**Jiménez Lara, Antonio y Huete García, Agustín: *Las discapacidades en España. Datos Estadísticos*. Aproximación desde la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 2003.

***Orihuela Villameriel, Teresa; Gómez Conejo, Pablo y otros: *Población con enfermedad mental grave y prolongada*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2003.

****Mujer y Discapacidad. Estudio realizado por Fundosa Social Consulting por encargo del IMSERSO, aún inédito.

marco de referencia conceptual la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías* (CIDDM) propuesta en 1980 por la Organización Mundial de la Salud.

La identificación de la población objeto de estudio se realizó a través de una batería de preguntas que exploraban si alguna de las personas residentes en el hogar en el que se realizaba la encuesta tenían alguna discapacidad. Esta decisión se adoptó debido a que la clasificación de las deficiencias utiliza una terminología médica que presenta una gran complejidad de respuesta para ser manejada por personal no sanitario, y porque se entendió que, al incluir la CIDDM un gran número de deficiencias que no dan lugar a ninguna discapacidad, comenzar investigando las deficiencias podría haber convertido una encuesta que pretendía ser de carácter social en una investigación exclusivamente sanitaria.

Para operativizar la definición de discapacidad adoptada por la encuesta («una limitación de la capacidad humana que hace imposible o dificulta gravemente la actividad normal de la persona»), se estableció un listado de actividades básicas que permitiera preguntar a los encuestados de 6 y más años cuál o cuáles de ellas era incapaz de o tenía dificultades para realizar. Esas actividades básicas se agrupan, a su vez, en categorías que se corresponden con los grupos de discapacidades sobre los que aporta información la encuesta. En concreto, se han contemplado 36 actividades agrupadas en diez categorías, de acuerdo con el esquema siguiente:

1. Ver:
 - 1.1. Percibir cualquier imagen.
 - 1.2. Realizar tareas visuales de conjunto.
 - 1.3. Realizar tareas visuales de detalle.
2. Oír:
 - 2.1. Recibir cualquier sonido.
 - 2.2. Audición de sonidos fuertes.
 - 2.3. Escuchar el habla.
3. Comunicarse:
 - 3.1. Comunicarse a través del habla.
 - 3.2. Comunicarse a través de lenguajes alternativos.
 - 3.3. Comunicarse a través de gestos no signados.
 - 3.4. Comunicarse a través de escritura-lectura convencional.
4. Aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas:
 - 4.1. Reconocer personas y objetos y orientarse.
 - 4.2. Recordar informaciones y episodios.
 - 4.3. Entender y ejecutar órdenes y/o tareas sencillas.
 - 4.4. Entender y ejecutar órdenes y/o tareas complejas.
5. Desplazarse:
 - 5.1. Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo.
 - 5.2. Levantarse, acostarse.
 - 5.3. Desplazarse dentro del hogar.
6. Utilizar brazos y manos:
 - 6.1. Trasladar objetos no muy pesados.
 - 6.2. Utilizar utensilios y herramientas.
 - 6.3. Manipular objetos pequeños con manos y dedos.
7. Desplazarse fuera del hogar:
 - 7.1. Deambular sin medio de transporte.
 - 7.2. Desplazarse en transporte público.
 - 7.3. Conducir vehículo propio (entre 18 y 75 años).
8. Cuidar de sí mismo:

- 8.1. Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto.
- 8.2. Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio.
- 8.3. Vestirse-desvestirse y arreglarse.
- 8.4. Comer y beber.
9. Realizar las tareas del hogar (mayores de 10 años):
 - 9.1. Hacer compras y controlar los suministros y servicios.
 - 9.2. Cuidarse de las comidas.
 - 9.3. Limpieza y cuidado de la ropa.
 - 9.4. Limpieza y mantenimiento de la casa.
 - 9.5. Cuidarse del bienestar del resto de la familia.
10. Relacionarse con otras personas:
 - 10.1. Mantener relaciones de cariño con familiares.
 - 10.2. Hacer nuevos amigos y mantener la amistad.
 - 10.3. Relacionarse con compañeros, jefes, etc.

Obviamente, la elección de estas 36 actividades condiciona los resultados de la encuesta, pues si se hubieran elegido otras o si la lista hubiera sido más larga o más corta, las cifras globales de personas con discapacidad obtenidas a partir de la encuesta también habrían sido diferentes.

En los menores de seis años se ha prescindido del estudio pormenorizado de las discapacidades, dada la dificultad que tiene su detección, aunque sí se han investigado las posibles limitaciones que pudieran haberse detectado, de acuerdo con la siguiente categorización:

- Retrasos importantes para mantenerse sentado o de pie o para empezar a caminar.
- Dificultades importantes para ver.

- Ceguera total.
- Dificultades importantes para oír.
- Sordera total.
- Dificultades para mover los brazos, debilidad o rigidez en los brazos.
- Dificultades para caminar, debilidad o rigidez en las piernas.
- Ataques, rigidez en el cuerpo o pérdida de conocimiento.
- Dificultades para hacer las cosas como los demás niños de su edad.
- Dificultades por ser un niño lento o estar alicaído.
- Dificultades para comprender órdenes sencillas (niños de 2 a 5 años).
- Dificultades para nombrar objetos (niños de 2 a 3 años).
- Habla dificultosa (niños de 3 a 5 años).
- Otros problemas o enfermedades diagnosticadas que precisan de cuidados o atenciones especiales.

Las deficiencias estudiadas en la encuesta también se clasifican en tipos y categorías, de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Deficiencias mentales:
 - 1.1. Retraso madurativo.
 - 1.2. Retraso mental profundo y severo.
 - 1.3. Retraso mental moderado.
 - 1.4. Retraso mental leve y límite.
 - 1.5. Demencias.
 - 1.6. Otros trastornos mentales.
2. Deficiencias visuales:
 - 2.1. Ceguera total.
 - 2.2. Mala visión.
3. Deficiencias del oído:
 - 3.1. Sordera prelocutiva.
 - 3.2. Sordera postlocutiva.
 - 3.3. Mala audición.
 - 3.4. Trastornos del equilibrio.

4. Deficiencias del lenguaje, habla y voz:
 - 4.1. Mudez (no por sordera).
 - 4.2. Habla dificultosa o incomprensible.
 5. Deficiencias osteoarticulares:
 - 5.1. Cabeza.
 - 5.2. Columna vertebral.
 - 5.3. Extremidades superiores.
 - 5.4. Extremidades inferiores.
 6. Deficiencias del sistema nervioso:
 - 6.1. Parálisis de una extremidad superior.
 - 6.2. Parálisis de una extremidad inferior.
 - 6.3. Paraplejía.
 - 6.4. Tetraplejía.
 - 6.5. Trastornos de la coordinación de movimientos.
 - 6.6. Otras deficiencias del sistema nervioso.
 7. Deficiencias viscerales:
 - 7.1. Aparato respiratorio.
 - 7.2. Aparato cardiovascular.
 - 7.3. Aparato digestivo.
 - 7.4. Aparato genitourinario.
 - 7.5. Sistema endocrino-metabólico.
 - 7.6. Sistema hematopoyético y sistema inmunitario.
 8. Otras deficiencias:
 - 8.1. Piel.
 - 8.2. Deficiencias múltiples.
 - 8.3. Deficiencias no clasificadas en otra parte.
- ria, cuyo estudio permite trazar un perfil cuantitativo bastante aproximado de las necesidades de asistencia personal ligadas a las situaciones de dependencia. Las actividades de la vida diaria consideradas en la encuesta son las siguientes:
- Realizar cambios de las diversas posiciones del cuerpo y mantenerlas.
 - Levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado.
 - Desplazarse dentro del hogar.
 - Deambular sin medio de transporte.
 - Asearse solo: lavarse y cuidarse de su aspecto.
 - Controlar las necesidades e ir solo al servicio.
 - Vestirse, desvestirse y arreglarse.
 - Comer y beber.
 - Cuidarse de las compras y del control de los suministros y servicios.
 - Cuidarse de las comidas.
 - Cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa.
 - Cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa.
 - Cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.

Las actividades de la vida diaria en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999

Dentro del listado de 36 actividades básicas a través de las cuales la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999* operativiza el concepto de discapacidad, se han incluido 13 actividades de la vida dia-

Dentro de ese listado de 13 actividades se incluyen tanto actividades básicas de la vida diaria (actividades esenciales de autocuidado y de movilidad física que son necesarias para llevar una vida independiente en casa, como cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse; comer y beber) como actividades instrumentales de la vida diaria (actividades asociadas a tareas domésticas y de administración del hogar, que implican inte-

racciones más complejas con el medio, como deambular sin medio de transporte, cuidarse de las compras, de las comidas, de la limpieza y planchado de la ropa, de la limpieza y mantenimiento de la casa y del bienestar de los demás miembros de la familia).

Además, para cada una de las actividades afectadas se registra el nivel de dificultad que la persona encuestada tiene para realizarlas, lo que permite estimar la severidad de las discapacidades, en la escala siguiente:

- Discapacidad inexistente (sin dificultad alguna para realizar la actividad).
- Discapacidad moderada (con dificultad moderada para realizar la actividad).
- Discapacidad severa (con dificultad grave para realizar la actividad).
- Discapacidad total (no puede realizar la actividad).

Además de ofrecer datos sobre el número de personas con discapacidad para cada una de las actividades de la vida diaria (englobando todos los grados de severidad), las publicaciones de la encuesta recogen también información sobre el número de personas cuya discapacidad para estas actividades es severa o total, lo que permite avanzar en la estimación de la población dependiente, entendiendo por tal aquella que tiene necesidad de asistencia y/o ayudas importantes para realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal.

Otras fuentes de datos

Además de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*, están disponibles otras fuentes de información que permiten aproximar estimaciones de la población dependiente. Una de ellas, bastante utilizada por

los investigadores, es la serie de encuestas nacionales de salud*, en las que se recogen una serie de cuestiones relativas a la dependencia. Un ejemplo de líneas de investigación basadas en esta fuente es la que lidera Antonio Abellán García, del CSIC, sobre «Dependencia y necesidades asistenciales de los mayores en España», cuyo objetivo es realizar un estudio de las situaciones de dependencia entre las personas mayores y una previsión al año 2010, con proyecciones de la población mayor y de la población dependiente según grados de gravedad, de acuerdo a las limitaciones para la realización de actividades de la vida diaria. Esta línea de investigación está financiada por la Fundación Pfizer.

El Centro Nacional de Epidemiología, por su parte, ha emprendido una serie de actividades preparatorias para la iniciación de investigaciones epidemiológicas en materia de demencias, que constituyen uno de los principales determinantes de la dependencia en personas mayores. El equipo que desarrolla este proyecto está dirigido por Jesús de Pedro Cuesta.

También se están desarrollando investigaciones, basadas en modelos epidemiológicos

*La Encuesta Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo recoge información sobre morbilidad percibida, utilización de servicios sanitarios, hábitos de vida y características sociodemográficas de los entrevistados. En las sucesivas ediciones de la encuesta, que han venido efectuándose desde 1987 hasta 1997, se han ido introduciendo materias tales como vacunación antigripal y vacunaciones infantiles, visita al ginecólogo en mujeres, estado de salud de los mayores de 65 años, alimentación infantil, lactancia materna, accidentes sufridos en los últimos doce meses y otros temas de interés para el conocimiento de la situación de salud de la población española que, de forma indirecta, proporcionan información que puede ser útil para el estudio epidemiológico de la discapacidad.

y demográficos, que profundizan en el análisis de los costes asociados a la dependencia. Un ejemplo es la que sobre «El coste de la Dependencia al Envejecer» dirige Ricardo Moragas Moragas. El objetivo principal de este proyecto es analizar la valoración de la demanda de servicios sanitarios y sociales hasta el año 2010, con una estimación de la demanda cuantitativa por edades y sexos, y cualitativa por causas de la dependencia en base a patologías actuales y futuras cuya incidencia se prevé que aumentará (Alzheimer, Parkinson, otras enfermedades neurológicas, esclerosis, etc.), y la valoración de innovaciones en prevención, curación y rehabilitación de la dependencia que pueden reducir la demanda de servicios sanitarios y sociales. Esta línea de investigación está financiada por Allianz, ARESA, Winterthur Salud, SAR, Cobreda (EOS), Laboratorios Dr. Esteve y Recursos Asistenciales.

Los modelos de atención de las personas con dependencia son también objeto de investigación. En esta línea, Mercè Boada Rovira, del Institut Català de Neurociències Aplicades, dirige una investigación titulada «Comparaison Internationale des modes de prise en charge des personnes âgées dépendantes», que está basada en el estudio de casos-tipo en seis países europeos (Alemania, Gran Bretaña, Italia, España, Francia y Suecia), con financiación del Laboratoire d'Economie et de Gestion des Organisations de Santé (LEGOS) de l'Université Paris IX Dauphine.

**En los menores de 6 años la encuesta no ha estudiado las discapacidades, sino las limitaciones que las han causado o pueden llegar a causarlas. El número de niños con estas limitaciones asciende, según la encuesta, a 49.577.*

Estimación de la población dependiente

La población con discapacidad según la encuesta de 1999

La *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999* cifra en 3.528.221 el número total de personas con alguna discapacidad o con limitaciones que han causado o pueden llegar a causar discapacidades*, lo que, expresado en términos relativos, viene a representar un 9% de la población española.

La encuesta ofrece una información precisa y detallada sobre la estructura por edad y sexo de la población con discapacidad y sobre la población total estimada en el momento de realización de la encuesta, lo que facilita la obtención de estimaciones de prevalencia desagregados.

Los resultados muestran una clara correlación entre la prevalencia de las situaciones de discapacidad y la edad. Más del 32% de las personas mayores de 65 años tiene alguna discapacidad, mientras que entre las menores de 65 años la proporción de personas con discapacidad no llega al 5%. Aunque el aumento de la prevalencia es continuo conforme avanza la edad, a partir de los 50 años ese incremento se acelera de forma notable.

La encuesta estima, en conjunto, un número mayor de mujeres que de varones con discapacidad (el 58,3% de la población con discapacidad son mujeres). Sin embargo, este predominio cuantitativo de las mujeres no se da en todos los grupos de edad. La encuesta ha identificado un mayor número de varones que de mujeres en las edades jóvenes, mientras que en edades más elevadas se invierte

Tabla II. Personas con discapacidades y estimación de prevalencia de las situaciones de discapacidad en tantos por mil por edad y sexo. España, 1999

	Total		Varones		Mujeres	
	Número	Prevalencia (tantos por mil)	Número	Prevalencia (tantos por mil)	Número	Prevalencia (tantos por mil)
Menos de 6 años	49.576	22	24.723	22	24.853	23
6 a 9 años	29.783	19	15.363	19	14.420	19
10 a 15 años	38.501	15	20.697	15	17.804	14
16 a 19 años	44.290	20	28.058	24	16.232	15
20 a 24 años	59.048	19	36.385	22	22.663	15
25 a 29 años	78.275	24	48.578	29	29.697	18
30 a 34 años	107.631	33	64.514	40	43.117	27
35 a 39 años	115.171	38	60.029	40	55.142	37
40 a 44 años	115.080	42	61.162	45	53.918	40
45 a 49 años	135.075	55	66.311	55	68.764	56
50 a 54 años	170.834	73	74.872	65	95.962	81
55 a 59 años	210.962	106	96.639	100	114.323	113
60 a 64 años	301.342	154	141.830	152	159.512	155
65 a 69 años	386.338	190	161.083	171	225.255	207
70 a 74 años	457.269	264	168.643	220	288.626	299
75 a 79 años	476.926	369	172.670	325	304.256	399
80 a 84 años	370.701	475	120.382	429	250.319	501
85 y más años	381.418	636	111.031	592	270.388	657
Total	3.528.221	90	1.472.970	77	2.055.251	103

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

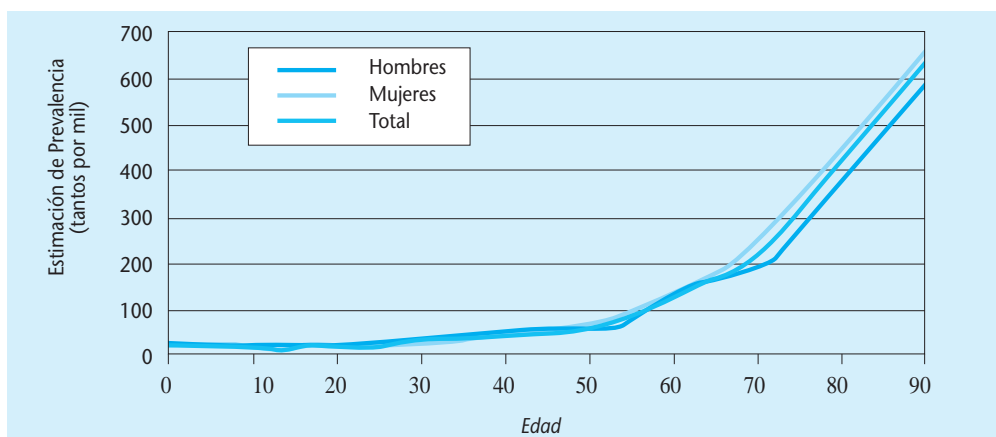


Figura 1. Estimación de la prevalencia de las situaciones de discapacidad, por edad y sexo. España, 1999 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. INE, Madrid, 2002).

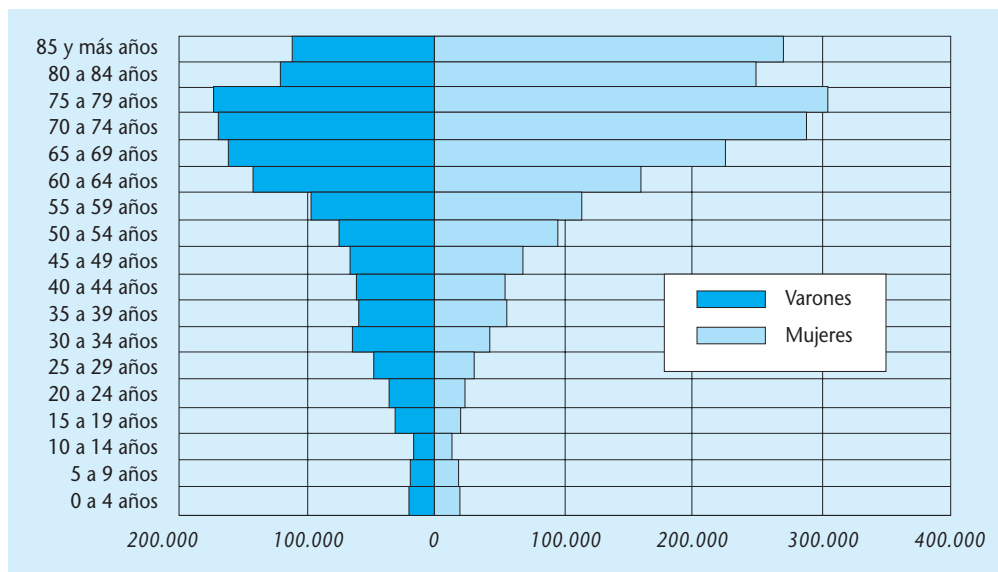


Figura 2. Estructura por edad y género de la población con discapacidad en España, 1999. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados*. INE, Madrid, 2002).

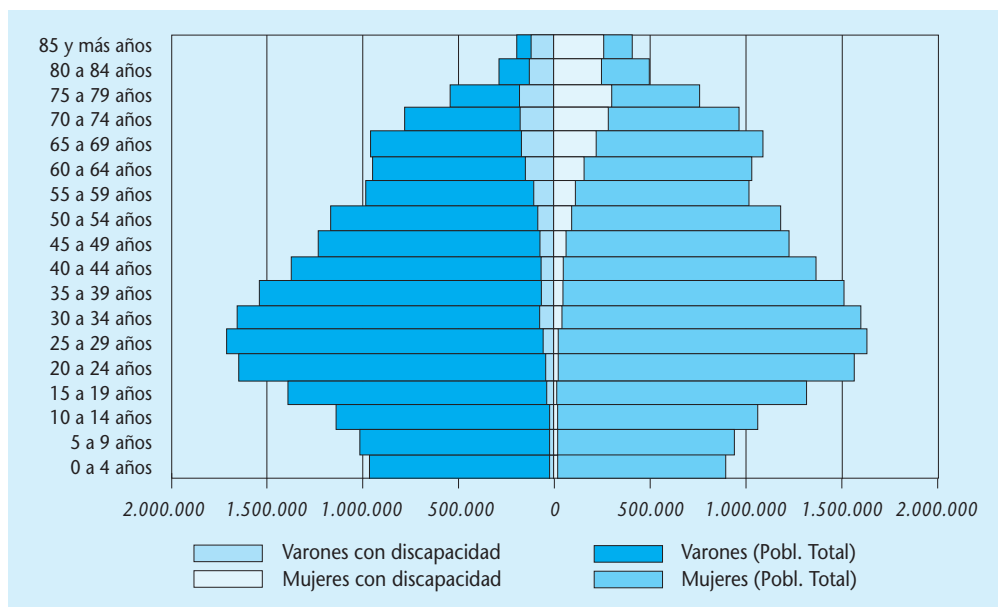


Figura 3. Pirámide de la población con discapacidad y de la población total en España, 1999. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados*. INE, Madrid, 2002).

esta tendencia. El punto de inflexión se da alrededor de los 45 años.

La esperanza de vida de la población española ajustada según estado de salud

La esperanza de vida ajustada según estado de salud permiten desagregar la esperanza de vida en fracciones de años vividos en distintas situaciones de salud, por ejemplo, en situación de buena y mala salud percibida. Se trata, pues, de indicadores de «calidad de vida» (vida en estado saludable) que complementan la información proporcionada por los indicadores de «cantidad de vida» tradicionales (esperanza de vida).

Los datos recogidos por la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud* han permitido estimar la esperanza de vida ajustada según estado de salud de la población española. La calidad de la estimación es razonablemente buena aunque, debido a la exclusión en el marco muestral de la encuesta de la población residente en establecimientos colectivos, puede adolecer de determinados sesgos, que pueden ser especialmente importantes en el caso de poblaciones envejecidas, pues la proporción de personas residentes en establecimientos colectivos aumenta con la edad.

El análisis de la esperanza de vida ajustada según estado de salud muestra que el proceso de aparición de los problemas de salud sigue una determinada pauta temporal. Como norma general, en primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la disca-

pacidad; por último, surgen las discapacidades más severas, las discapacidades que determinan la necesidad de asistencia y las relacionadas con las actividades domésticas y de autocuidado.

Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer, calculada de acuerdo con los datos proporcionados por la encuesta, era en 1999 de 75,3 años para los varones y de 82,3 años para las mujeres. De acuerdo con esos mismos cálculos, al cumplir los 45 años a los varones les restarían todavía 32,7 años de vida media, mientras que a las mujeres de esa misma edad les quedarían todavía, como media, 38,6 años por vivir (lo que supone, respectivamente, una esperanza de vida total corregida al alza de 77,7 y 83,6 años, respectivamente, por el hecho de haber sobrevivido hasta los 45 años). A los 65 años, la esperanza de vida adicional es de 16,2 años para los varones y de 20,3 años para las mujeres (que, sumados a los 65 años ya vividos, darían unas expectativas de vida media de 81,2 y 85,3 años respectivamente, a los varones y mujeres que han llegado con vida hasta los 65 años).

Esperanza de vida libre de enfermedades crónicas

La esperanza de vida libre de enfermedades crónicas (tiempo medio de vida antes de que se diagnostique una enfermedad crónica) es, al nacer, de 40,9 años para los varones y de 37,9 para las mujeres. A los 45 años, la esperanza de vida restante libre de enfermedades crónicas es de 10,2 años para los varones y de 8,1 para las mujeres, y a los 65 de 3,3 y 2,8 años para varones y mujeres, respecti-

vamente. Al contrario de lo que ocurre con la esperanza de vida global, las mujeres presentan menos esperanza de vida libre de enfermedades crónicas que los hombres, lo que puede deberse, entre otros factores, a la existencia de una serie de enfermedades crónicas relativamente leves que afectan preferentemente a las mujeres (algunos tipos de alergias, jaquecas, mala circulación). De hecho, según los cálculos realizados por el INE, si se excluyeran en el cálculo estas enfermedades, la estimación de la esperanza de vida libre de enfermedades crónicas al nacer aumentaría hasta 47 años en los varones y hasta algo más de 45 años en las mujeres*.

Esperanza de vida en estado de buena salud percibida

La estimación de la esperanza de vida en estado de buena salud percibida ha sido posible en virtud de la inclusión en el módulo de salud de la encuesta, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de la pregunta «¿Cuál es a su juicio su estado de salud general?», para la cual se ofrecían cinco posibles respuestas («muy bueno», «bueno», «regular», «malo» y «muy malo»). Se ha considerado que el estado de salud es bueno en el caso de personas que hayan seleccionado una de las dos primeras opciones de respuesta, y que no lo es si la persona ha contestado «regular», «malo» o «muy malo».

Es importante tener en cuenta que el hecho de que se haya podido diagnosticar alguna enfermedad crónica no implica necesariamente

que la persona afectada por esa enfermedad considere que su estado de salud no es bueno. De hecho, la esperanza de vida en estado de buena salud subjetiva es sensiblemente mayor que la esperanza de vida libre de enfermedades crónicas: 59,5 años, al nacer, para los hombres, y 58,2 para las mujeres. A los 45 años, la esperanza de vida restante en estado de buena salud subjetiva es de 19,6 y 18,3 años, para varones y mujeres respectivamente, y a los 65 años, de 7,8 y 7,5 años. También en este caso, como ocurre con la esperanza de vida libre de enfermedades crónicas, los indicadores son menos favorables en el caso de las mujeres. Las mujeres, en general, padecen enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general, aunque luego vivan más años que ellos.

Esperanza de vida sin discapacidad

La esperanza de vida sin discapacidad (el número de años que, como media, vivirían antes de contraer una discapacidad los miembros de una generación que estuviese expuesta a las tasas de mortalidad y a la incidencia de la discapacidad que, en 1999, presentaba el conjunto de la población española) puede cifrarse, en el nacimiento, en 68,5 años para los varones y 72,12 años para las mujeres. Si comparamos estos índices con la esperanza de vida al nacer, podemos ver que los varones pasarán, como media, 6,8 años de su vida en situación de discapacidad, mientras que las mujeres vivirán, como media, 10,2 años con discapacidad. Si expresamos los años por vivir con discapacidad como porcentaje de la esperanza de vida total, vemos que éstos suponen el 9% de los años de vida en los varones, y el 12,4% en las mujeres.

*Instituto Nacional de Estadística: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. *Resultados nacionales detallados*. Madrid, INE, 2003. Pág. 19.

Tabla III. Esperanza de vida ajustada según estado de salud y discapacidad al nacer, a los 45 y a los 65 años. España, 1999

	Al nacer	A los 45 años	A los 65 años
Varones			
Esperanza de vida (EV)	75,29	32,70	16,17
EV libre de enfermedades crónicas	40,85	10,17	3,31
EV en buena salud	59,52	19,61	7,78
EV sin discapacidad	68,52	26,90	11,39
EV sin discapacidad severa	71,07	29,04	13,09
EV sin discapacidad para las AVD	72,68	30,28	13,94
Mujeres			
Esperanza de vida	82,31	38,62	20,25
EV libre de enfermedades crónicas	37,89	8,14	2,77
EV en buena salud	58,17	18,25	7,52
EV sin discapacidad	72,12	29,25	12,39
EV sin discapacidad severa	75,44	32,18	14,66
EV sin discapacidad para las AVD	77,07	33,53	15,56

Fuente: INE, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

A los 45 años de edad, la esperanza adicional de vida sin discapacidad es de 26,9 años para los varones y de 29,3 años para las mujeres. Comparando estas cifras con la esperanza de vida adicional a esa edad, vemos que las personas que han llegado a los 45 años vivirán con discapacidad, como media, 5,8 años de los que les quedan de vida si son varones, y 9,4 años si son mujeres. Expresados en términos relativos, los años que restan por vivir en situación de discapacidad suponen ya, a esa edad, el 17,8% de la expectativa de vida adicional en los varones, y el 24,3% en las mujeres.

A los 65 años, la esperanza de vida adicional sin discapacidad es de 11,4 años para los varones y de 12,4 años para las mujeres. Los años que restarían por vivir con discapacidad (4,8 y 7,9 respectivamente) suponen el

29,6% de la expectativa de vida restante en los varones y el 38,8% en las mujeres.

Aunque las mujeres esperan vivir sin discapacidades más años que los hombres, también viven más años que ellos con discapacidad, debido a su mayor esperanza de vida. Las mujeres viven, también, una mayor proporción de sus años de vida totales en situación de discapacidad que los hombres, en los que el fenómeno conocido como «compresión de la morbilidad» (concentración de la morbilidad en los últimos años de la vida) es mayor.

Esperanza de vida sin discapacidades severas

La esperanza de vida sin discapacidades severas se estima, al nacimiento, en 71,1 años para los varones y en 75,4 años para las mujeres. A los 45 años los valores respectivos de la esti-

Tabla IV. Años por vivir en diferentes situaciones de salud y discapacidad al nacer, a los 45 y a los 65 años (en número de años y en porcentaje sobre la esperanza de vida a cada edad). España, 1999

	Al nacer		A los 45 años		A los 65 años	
	Años por vivir	Porcentaje sobre EV	Años por vivir	Porcentaje sobre EV	Años por vivir	Porcentaje sobre EV
Varones						
Total años por vivir (EV)	75,29	100,0	32,70	100,0	16,17	100,0
Con enfermedades crónicas	34,44	45,7	22,53	68,9	12,86	79,5
Sin buena salud	15,77	20,9	13,09	40,0	8,39	51,9
Con discapacidad	6,77	9,0	5,80	17,8	4,78	29,6
Con discapacidad severa	4,22	5,6	3,66	11,2	3,08	19,1
Con discapacidad para las AVD	2,61	3,5	2,43	7,4	2,23	13,8
Mujeres						
Total años por vivir (EV)	82,31	100,0	38,62	100,0	20,25	100,0
Con enfermedades crónicas	44,42	54,0	30,48	78,9	17,48	86,3
Sin buena salud	24,14	29,3	20,37	52,7	12,73	62,9
Con discapacidad	10,19	12,4	9,37	24,3	7,86	38,8
Con discapacidad severa	6,87	8,3	6,44	16,7	5,59	27,6
Con discapacidad para las AVD	5,24	6,4	5,08	13,2	4,69	23,2

Fuente: INE, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

mación son 26,9 y 29,3 años, y a los 65 años, 13,1 y 14,7 años. Como media, los varones pasan 4,2 años (el 5,6% de la duración de su vida) en situación de discapacidad severa, y las mujeres 6,9 años, que suponen el 8,3% de la duración de su trayectoria vital.

Esperanza de vida sin discapacidad para las actividades de la vida diaria

Éste es, sin duda, el indicador más pertinente para aproximarnos a una estimación de los años que los españoles viven en situación de dependencia. La esperanza de vida sin discapacidad para las actividades de la vida diaria es, al nacer, de 72,8 años para los varones y de 75,4 años para las mujeres. Comparando estas cifras con la esperanza de vida

total, el resultado es que, por término medio, los varones van a vivir 2,6 años de su vida en situación de dependencia, y las mujeres 5,2 años. A los 65 años, la esperanza de vida sin discapacidad para las actividades de la vida diaria es de 13,9 años para los varones y de 15,6 años para las mujeres. Los años que, por término medio, vivirán en situación de dependencia las personas que han llegado con vida a los 65 años son, respectivamente, 2,2 y 4,7, según se trate de varones o de mujeres.

En la página siguiente se presentan las distintas esperanzas de vida calculadas a partir de los datos de la encuesta al nacer, a los 45 y a los 65 años, y la estimación de años por vivir en diferentes situaciones de salud y discapacidad.

Los gráficos que se incluyen en la página siguiente muestran las curvas teóricas de supervivientes en diversas situaciones de salud y discapacidad. La zona más oscura, comprendida entre la curva de supervivientes totales y la curva de supervivientes sin discapacidad para las actividades de la vida diaria, representa gráficamente a las personas dependientes. Puede apreciarse con toda claridad cómo se incrementan las situaciones de dependencia con la edad y cómo, entre las mujeres, la proporción de personas dependientes a edades elevadas es considerablemente mayor.

Estimación del número de personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria

Como ya se ha indicado, entre las 36 diferentes categorías de discapacidad que explora la encuesta, hay 13 que se refieren a actividades de la vida diaria. De acuerdo con los datos de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999*, que es oportuno recordar que se refieren a la población residente en domicilios familiares (y excluye, por tanto, a las personas que están acogidas en establecimientos residenciales colectivos y a las personas sin hogar), un total cercano a los dos millones trescientas mil personas tienen dificultades de diverso grado para realizar alguna de las actividades de la vida diaria, y alrededor de un millón quinientas sesenta mil tienen esa dificultad en grado severo o les es totalmente imposible realizar alguna de esas actividades.

La distinción entre las actividades básicas y las actividades instrumentales de la vida diaria, que es posible realizar en virtud del modelo de datos de la encuesta, permite tener una

visión más ajustada de las dificultades para el desenvolvimiento cotidiano de las personas dependientes y de las necesidades de ayuda asociadas. Puede, así, cifrarse, con referencia a 1999, el número de personas residentes en domicilios familiares con discapacidad severa y total para realizar alguna de las actividades básicas de la vida diaria (lo que constituye el «núcleo duro» de las situaciones de dependencia) en algo más de ochocientos cuarenta mil.

Junto a ese «núcleo duro», constituido por las personas que, sin una ayuda y cuidado permanente, verían seriamente comprometida su supervivencia, hay que tener en cuenta también a las personas que tienen dificultades severas o totales para realizar las denominadas «actividades instrumentales de la vida diaria», que, sin llegar a comprometer de modo inmediato la supervivencia, son absolutamente necesarias para poder llevar una vida mínimamente autónoma e integrada en el medio. La atención que necesitan estas personas es, normalmente, de menor intensidad y frecuencia que la que necesitan quienes no pueden realizar las actividades básicas de la vida diaria, pero resulta igualmente imprescindible para vivir una vida digna.

El número de personas que tienen dificultad total o severa para alguna de las actividades de la vida diaria (comprendidas tanto las básicas como las instrumentales) asciende, como se ha indicado más arriba, a un millón quinientas sesenta mil. Ésta sería la cifra de referencia (que habría que corregir al alza en unas cien mil personas para incluir a las personas dependientes que viven en residencias asistidas) para un sistema de atención de la dependencia que tenga la voluntad de

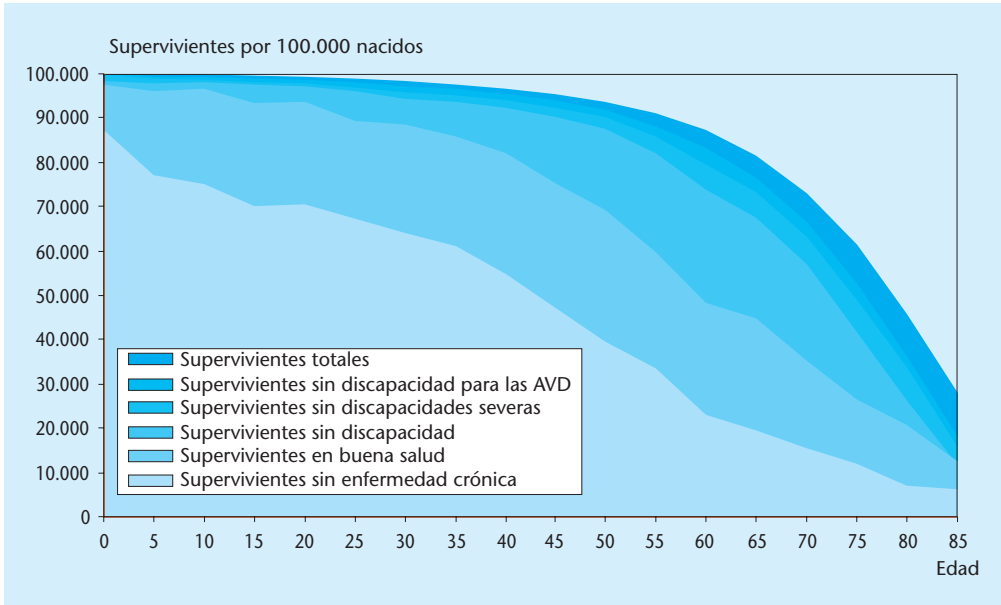


Figura 4. Curvas teóricas de supervivientes en diferentes condiciones de salud y discapacidad (varones). España, 1999. (Fuente: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*).

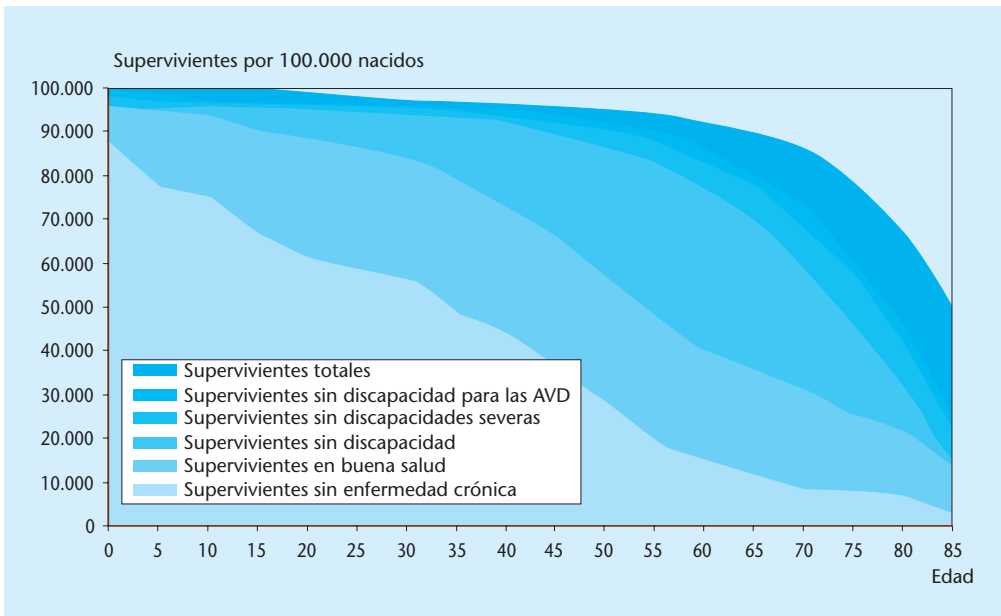


Figura 5. Curvas teóricas de supervivientes en diferentes condiciones de salud y discapacidad (mujeres). España, 1999. (Fuente: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*).

Tabla V. Personas con discapacidad para alguna de las actividades de la vida diaria*, por sexo y grado de severidad. (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Para alguna ABVD	541.119	944.595	1.485.714	311.260	530.606	841.866
Para alguna AIVD	717.949	1.353.741	2.071.690	505.130	954.856	1.459.986
Para alguna AVD	823.989	1.461.351	2.285.340	559.895	1.004.110	1.564.006

*Las actividades consideradas son las siguientes:

Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD): cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse, y comer y beber;

Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD): deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.

Actividades de la Vida Diaria (AVD): todas las anteriores

Se incluyen, en cada caso, todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999.

cubrir las necesidades existentes de una forma digna.

Sin embargo, es preciso resaltar que no siempre se tienen en cuenta las actividades instrumentales de la vida diaria a la hora de definir la dependencia como una necesidad social a proteger. Normalmente los seguros privados de dependencia, allí donde existen, limitan su cobertura a las actividades de cuidado más personal (actividades básicas de la vida diaria) y no incluyen las actividades instrumentales de la vida diaria, como la realización de las tareas domésticas, el cuidado del hogar o la posibilidad de salir de casa. En los sistemas públicos de atención a la dependencia es frecuente que, junto a las primeras se contemplan parcialmente estas otras mediante prestaciones técnicas de remodelación y eliminación de barreras arquitectónicas en el

hogar, ayuda a domicilio para la realización de las tareas domésticas o facilidades de transporte urbano, por citar sólo algunos ejemplos de la creciente gama de prestaciones y servicios que están apareciendo para hacer frente al problema de la dependencia.

La adecuada regulación de un sistema de protección social de las personas en situación de dependencia es todavía una asignatura pendiente en España. Además de tener en cuenta la experiencia de otros países de nuestro entorno que ya han abordado esa regulación, es preciso que los responsables de establecer ese sistema tengan en cuenta la diversidad y magnitud de las necesidades existentes y los perfiles de la población en situación de dependencia. Las cifras que se aportan en este capítulo pueden servir de base para la planificación. En cualquier caso, es importante tener

en cuenta que estas cifras se basan en el análisis de una encuesta de autopercepción de las situaciones de discapacidad, y que han de ser consideradas, por ello, como estimaciones orientativas. Cuando se ponga en marcha el futuro sistema nacional de atención de la dependencia será necesario establecer un protocolo de evaluación psicosocial y médica de las personas que demanden ayudas por dependencia que permitirá priorizar las actuaciones y filtrar los casos en los que la necesidad de atención sea menor.

Previsiones de evolución futura

La evolución futura de la población dependiente estará determinada por el proceso de envejecimiento demográfico. Contra lo que a veces se suele pensar, ese proceso no es lineal y uniforme en el tiempo, pues su dinámica está condicionada por la estructura de la población. Basta observar la pirámide de la población española (en la que todavía se aprecian los efectos de nuestra historia demográfica, y, en particular, el descenso de nacimientos que se produjo durante la guerra civil y en los primeros años de la postguerra, la recuperación de la natalidad que se produjo unos años después y el «baby-boom» de los primeros sesenta), para darse cuenta de que durante la década actual se producirá un incremento muy importante del número de personas de edad avanzada (por encima de los 75 años) y un descenso suave en el número de personas de entre 65 y 75 años, debido a que en estos momentos están comenzando a llegar a la edad de jubilación un grupo de cohortes que son, en términos relativos, poco numerosas (las personas que nacieron alrededor de 1940). El resultado es que, en estos primeros diez años del siglo XXI, asistiremos

a un notabilísimo aumento de la demanda de cuidados de larga duración, que nos sorprende sin haber desarrollado los mecanismos necesarios para satisfacerla.

A partir de 2011 se producirá un cambio de importancia en esta tendencia: la población seguirá envejeciendo, pero el aumento de las personas de entre 65 y 75 años de edad será muy superior al que experimentará el grupo de mayores de 75 años. La razón es que de nuevo comenzarán a llegar a la edad de jubilación generaciones con un número de efectivos muy grande. La presión sobre el sistema de provisión de cuidados para personas dependientes no descenderá, pero surgirán con fuerza muchas otras demandas que competirán por los recursos, siempre escasos en relación con las necesidades, del sistema de protección social. De ahí que sea tan urgente afrontar el desarrollo de un sistema de atención de las necesidades de las personas dependientes, creando las infraestructuras, los equipamientos y los medios financieros, técnicos y personales necesarios para hacer frente a esas demandas.

PERFILES DE LA DEPENDENCIA EN ESPAÑA

Estructura por edad y sexo y distribución territorial de la población dependiente en España

La dependencia es un fenómeno presente en todas las edades de la vida. La proporción de personas dependientes aumenta con la edad y, como resultado, dos terceras partes de las personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria tienen más de 65 años. Sin embargo, no debe caerse en el error

Tabla VI. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD*) por sexo, grandes grupos de edad y grado de severidad. (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad Severa y Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 44	102.848	84.503	187.351	58.930	45.508	104.437
45 a 64	137.844	180.309	318.155	69.117	81.349	150.467
65 a 79	185.601	369.111	554.712	106.614	195.834	302.448
80 y más	114.826	310.672	425.497	76.600	207.917	284.516
<i>Total</i>	<i>541.119</i>	<i>944.595</i>	<i>1.485.714</i>	<i>311.260</i>	<i>530.606</i>	<i>841.866</i>
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 44	9	8	9	5	4	5
45 a 64	32	41	37	16	18	17
65 a 79	83	131	110	48	70	60
80 y más	245	341	308	164	228	206
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>50</i>	<i>40</i>	<i>17</i>	<i>28</i>	<i>23</i>

*Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse, y comer y beber. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999.

de pensar que la dependencia es un problema que afecta exclusivamente a las personas mayores. En España hay también varias decenas de miles de personas menores de esa edad que necesitan cuidados y atención continuada a consecuencia de su discapacidad. No se puede circunscribir, por ello, el fenómeno de la dependencia al colectivo de las personas mayores, aun cuando sean éstas las que con más intensidad se ven afectadas.

En las tablas VI, VII y VIII se presentan las estimaciones, desagregados por grandes grupos de edad, sexo y nivel de severidad, de los siguientes grupos de población:

- Personas con discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria.

- Personas con discapacidad para alguna actividad instrumental de la vida diaria.
- Personas con discapacidad para alguna actividad básica o instrumental de la vida diaria.

En todas las series analizadas se observa que, a partir de los 45 años aproximadamente, el número de mujeres con discapacidad para las actividades de la vida diaria comienza a superar al de varones, con diferencias crecientes conforme avanza la edad. Esas diferencias son más acusadas cuando se tienen en cuenta las actividades instrumentales de la vida diaria que cuando se consideran únicamente las actividades básicas.

La información que se presenta en este apartado se complementa con la que se ofrece en

Tabla VII. Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD*) por sexo, grandes grupos de edad y grado de severidad. (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad Severa y Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 44	160.528	135.169	295.699	122.364	96.823	219.189
45 a 64	156.944	244.018	400.963	101.199	153.384	254.583
65 a 79	244.774	544.873	789.646	165.036	367.336	532.372
80 y más	155.704	429.680	585.381	116.532	337.312	453.844
<i>Total</i>	<i>717.949</i>	<i>1.353.741</i>	<i>2.071.690</i>	<i>505.130</i>	<i>954.856</i>	<i>1.459.986</i>
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 44	14	13	14	11	9	10
45 a 64	37	55	46	24	35	29
65 a 79	109	194	156	74	131	105
80 y más	332	471	424	249	370	329
<i>Total</i>	<i>40</i>	<i>71</i>	<i>56</i>	<i>28</i>	<i>50</i>	<i>39</i>

*Las actividades consideradas son las siguientes: deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

el anexo estadístico, donde los cuadros tienen un mayor nivel de detalle en la desagregación por edades (grupos quinquenales) y están acompañados de gráficos ilustrativos. En el anexo estadístico también se presentan datos sobre la distribución territorial (por comunidades autónomas) de la población con discapacidad para las actividades de la vida diaria, por grandes grupos de edad. Esta información es de gran interés para planificar unos dispositivos de atención que han de ser suficientes para dar cobertura a todas las necesidades existentes, deben estar distribuidos equitativamente en el territorio y deben tener en cuenta la diversidad de situaciones de la población con dependencia funcional.

Distribución según las actividades afectadas y los niveles de severidad

En las tablas IX y X se ofrece información sobre la distribución de la población con discapacidad para las actividades de la vida diaria según las diversas actividades afectadas y los niveles de dificultad para realizarlas, desagregada por grandes grupos de edad. Se incluyen también indicadores relativos (proporción de personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria por cada 1.000 personas de su grupo poblacional) que proporcionan información sobre la prevalencia de cada una de estas discapacidades.

Tabla VIII. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (ABVD+AIVD*) por sexo, grandes grupos de edad y grado de severidad. (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad Severa y Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 44	179.876	151.688	331.562	131.412	103.116	234.530
45 a 64	201.902	287.061	488.962	122.639	169.922	292.561
65 a 79	278.095	584.325	862.420	182.486	384.925	567.412
80 y más	164.117	438.278	602.395	123.355	346.147	469.504
Total	823.989	1.461.351	2.285.340	559.895	1.004.110	1.564.006
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 44	16	14	15	12	10	11
45 a 64	47	65	56	29	38	34
65 a 79	124	208	171	81	137	112
80 y más	350	481	437	263	380	340
Total	46	77	62	31	53	42

*Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse; comer y beber; deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

La tabla IX se refiere a las personas con alguna discapacidad para las actividades de la vida diaria en cualquiera de los grados de severidad considerados por la encuesta. Es importante tener en cuenta que, al englobar todos los grados de severidad, no ofrece una información precisa sobre las necesidades de atención existentes, pero sí traza un panorama global de la extensión de las dificultades para realizar actividades de la vida cotidiana, muy útil desde la perspectiva de la prevención.

La tabla X se refiere a las personas con alguna discapacidad severa o total para las actividades de la vida diaria. Al incluir únicamente información sobre personas con dificultades severas o que se ven en la imposibilidad de

realizar estas actividades, ofrece una información muy útil para estimar las necesidades de atención prioritarias.

LOS CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 recogió información sobre las ayudas de diverso tipo recibidas por las personas con discapacidad. Los resultados publicados hasta el momento contienen una información bastante parca sobre las ayudas técnicas, y tratan con mayor detalle las ayudas de asistencia personal recibidas, incluyendo datos sobre la relación personal del prestador principal con las personas

Tabla IX. Personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria según el tipo de actividad afectada por grandes grupos de edad (todos los grandes de severidad). (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

Ambos sexos	Números absolutos y proporciones por 1.000 habitantes							
	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	244.546	8,0	254.699	50,4	181.111	131,2	680.356	18,4
Levantarse y acostarse	353.805	11,6	391.175	77,4	272.460	197,4	1.017.440	27,5
Desplazarse dentro del hogar	200.879	6,6	292.924	58,0	268.716	194,7	762.519	20,6
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	176.715	5,8	209.273	41,4	293.186	212,4	679.174	18,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	81.551	2,7	90.047	17,8	160.729	116,5	332.327	9,0
Vestirse, desvestirse y arreglarse	165.944	5,4	177.197	35,1	242.556	175,8	585.697	15,8
Comer y beber	61.719	2,0	54.763	10,8	98.983	71,7	215.465	5,8
<i>Total personas con discapacidad para alguna ABVD</i>	<i>505.505</i>	<i>16,5</i>	<i>554.712</i>	<i>109,7</i>	<i>425.497</i>	<i>308,3</i>	<i>1.485.714</i>	<i>40,1</i>
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	432.614	14,1	613.788	121,4	483.691	350,5	1.530.093	41,3
Compras y control de los suministros y servicios	355.694	11,6	419.778	83,1	431.694	312,8	1.207.166	32,6
Cuidarse de las comidas	232.353	7,6	251.556	49,8	349.487	253,2	833.396	22,5
Limpieza y cuidado de la ropa	285.758	9,3	340.088	67,3	390.880	283,2	1.016.726	27,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	366.996	12,0	450.673	89,2	436.193	316,1	1.253.862	33,9
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	245.741	8,0	246.004	48,7	322.649	233,8	814.394	22,0
<i>Total personas con discapacidad para alguna AIVD</i>	<i>696.662</i>	<i>22,8</i>	<i>789.647</i>	<i>156,2</i>	<i>585.382</i>	<i>424,2</i>	<i>2.071.690</i>	<i>55,9</i>
Total personas con alguna discapacidad para las AVD	820.525	26,8	862.420	170,6	602.395	436,5	2.285.340	61,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

con discapacidad, el lugar de residencia del prestador principal y el número de horas que éste dedica semanalmente a los cuidados.

Los datos aportados por la encuesta (una selección de los cuales se ofrece en el anexo estadístico) confirman que siguen siendo las familias las que están asumiendo, en su mayor parte, el cuidado de las personas dependientes, a través de lo que ha dado en llamarse «apoyo informal». Para ser más exactos, habría que puntualizar que esa función ha recaído y

recae, casi en exclusiva, en las mujeres del núcleo familiar (esto es, en las madres, cónyuges, hijas o hermanas de las personas dependientes), y, dentro de éstas, en las mujeres de mediana edad, sobre todo en el grupo formado por las que tienen entre 45 y 69 años. Según María Ángeles Durán*, el 5% de los responsa-

*Los datos que se ofrecen en este párrafo están tomados del estudio «La base del Iceberg», realizado por María Ángeles Durán para el CSIC.

Tabla X. Personas con alguna discapacidad severa o total para las actividades de la vida diaria según las actividades afectadas, por grandes grupos de edad. (Datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

Ambos sexos	Números absolutos y proporciones por 1.000 habitantes							
	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	118.971	3,9	140.178	27,7	129.836	94,1	388.985	10,5
Levantarse y acostarse	163.967	5,4	202.773	40,1	178.114	129,1	544.854	14,7
Desplazarse dentro del hogar	106.545	3,5	163.154	32,3	172.748	125,2	442.447	11,9
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	105.331	3,4	141.987	28,1	208.362	151,0	455.680	12,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	59.718	2,0	71.572	14,2	128.469	93,1	259.759	7,0
Vestirse, desvestirse y arreglarse	99.817	3,3	125.798	24,9	176.738	128,1	402.353	10,9
Comer y beber	43.316	1,4	43.846	8,7	75.576	54,8	162.738	4,4
<i>Total personas con discapacidad para alguna ABVD</i>	<i>254.902</i>	<i>8,3</i>	<i>302.448</i>	<i>59,8</i>	<i>284.516</i>	<i>206,2</i>	<i>841.866</i>	<i>22,7</i>
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	221.538	7,2	340.926	67,5	322.277	233,5	884.741	23,9
Compras y control de los suministros y servicios	289.366	9,5	334.092	66,1	357.707	259,2	981.164	26,5
Cuidarse de las comidas	178.987	5,8	196.270	38,8	290.928	210,8	666.186	18,0
Limpieza y cuidado de la ropa	215.783	7,1	260.213	51,5	322.146	233,4	798.142	21,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	262.467	8,6	325.778	64,5	347.571	251,9	935.817	25,3
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	196.056	6,4	201.331	39,8	277.411	201,0	674.799	18,2
<i>Total personas con discapacidad para alguna AIVD</i>	<i>473.770</i>	<i>15,5</i>	<i>532.372</i>	<i>105,3</i>	<i>453.844</i>	<i>328,9</i>	<i>1.459.986</i>	<i>39,4</i>
Total personas con alguna discapacidad para las AVD	527.091	17,2	567.411	112,3	469.504	340,2	1.564.006	42,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

bles de hogar (mujeres en el 95% de los casos) dedica un promedio de al menos cinco horas diarias a cuidar a un familiar enfermo o dependiente. Para sustituir ese tiempo por trabajo remunerado sería necesario crear en España al menos unos 600.000 puestos de trabajo.

El incremento cuantitativo de las situaciones de dependencia, motivado por el envejecimiento de la población y por el incremento de la morbilidad, coincide en el tiempo con cambios importantes en el modelo de familia

y con la incorporación progresiva de la mujer al mercado de trabajo, fenómenos ambos que están haciendo disminuir sensiblemente la capacidad de prestación de cuidados informales, haciendo que el modelo de apoyo informal, que ya ha empezado a hacer crisis, sea insostenible a medio plazo.

El modelo basado en el apoyo informal no puede sostenerse a medio plazo, en primer lugar, debido a razones estrictamente demográficas, pues cada vez existen menos muje-

res en edad de cuidar y más personas que precisan cuidados de larga duración. Pero no se trata sólo de un problema de número. La otra gran razón del agotamiento de este modelo son las transformaciones que están experimentando las estructuras familiares, entre las que pueden destacarse las siguientes:

- La desaparición de la familia extensa, que proporcionaba asistencia y proveía de recursos a todos sus miembros por núcleos familiares más reducidos.
- El desdibujamiento del perfil de institución permanente de la familia, que se traduce en un incremento del número de separaciones, divorcios y nuevos matrimonios.
- La creciente movilidad geográfica de los distintos miembros de la familia, que aleja a los familiares directos y debilita las redes de solidaridad familiar.
- La variedad de modelos familiares coexistentes (incremento de personas que viven solas, familias monoparentales, uniones de hecho, etc.),
- La democratización en las relaciones intergeneracionales y entre los miembros de la pareja; la permanencia de los hijos en la casa familiar hasta edades que llegan a superar los 30 años,
- Y, sobre todo, los cambios profundos en la posición social de las mujeres y, por ende, en su rol dentro de la familia.

Este conjunto de circunstancias ha sometido a la familia a importantes tensiones de adaptación. La institución familiar sigue cumpliendo sus funciones clásicas, pero se ha visto obligada a hacer frente, además, a nuevas demandas, como resultado del retraso en el proceso de independización de los hijos y de la mayor carga de cuidados que supone el

incremento en el número de personas dependientes. Estas cargas recaen fundamentalmente en las mujeres de las generaciones intermedias, y entran en contradicción directa con las demandas derivadas del cambio que se está produciendo en el rol social de las mujeres, que se están incorporando de manera muy activa al mundo del trabajo retribuido y al conjunto de las instituciones sociales.

En los últimos años se ha producido una incorporación progresiva y creciente de la población femenina al mercado laboral, cada vez con mayores cualificaciones y niveles formativos. Sin embargo, la persistencia de la tradicional asignación de roles sociales entre los sexos continúa afectando negativamente a su integración y promoción social y laboral. Las mujeres siguen siendo quienes se ocupan de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, bien como actividad exclusiva, bien como extensión de la jornada laboral extradoméstica, y son quienes generalmente se responsabilizan de la prestación de cuidados a familiares enfermos, discapacitados y ancianos, lo que supone en muchos casos un importante obstáculo para su integración en el sistema productivo, al ser ésta una tarea intensiva en trabajo y en tiempo, que se extiende durante largos períodos.

Por otra parte, la difícil conciliación entre la vida familiar y el trabajo remunerado retroalimenta el fenómeno del envejecimiento poblacional, pues ha originado el retraso de la maternidad y una brusca y continuada reducción de la natalidad. En el ciclo vital de las mujeres hay una coincidencia temporal entre el período de maternidad y crianza de los hijos y el de integración y consolidación laboral, y la falta de adecuación del trabajo a

esta realidad origina, por un lado, una generalización de las decisiones tendentes a retrasar los nacimientos, tener un solo hijo, e incluso no tenerlo, y por otro lado (aunque cada vez en menor medida), la interrupción o el abandono de la carrera laboral.

El desarrollo de una oferta adecuada de cuidados profesionales es, en este contexto, absolutamente necesaria. Las técnicas de intervención profesional han avanzado de mane-

ra extraordinaria, y se han demostrado sus efectos positivos para mitigar las consecuencias de la dependencia y para proporcionar una mejor calidad de vida a las personas dependientes y a sus familias, allegados y cuidadores. Los servicios de atención de la dependencia no se plantean, pues, como un sustituto, sino como un complemento de los cuidados que la familia proporciona, y como una posibilidad más de opción.

ANEXO ESTADÍSTICO

Estructura por edad y sexo y distribución territorial de la población dependiente en España

Tabla I. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD*) para sexo, edad y grado de severidad (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 09	4.891	4.743	9.634	3.341	3.441	6.782
10 a 14	6.080	4.673	10.753	4.027	3.066	7.093
15 a 19	8.969	4.968	13.937	5.038	3.456	8.494
20 a 24	9.600	7.509	17.109	5.349	4.847	10.196
25 a 29	13.569	9.441	23.010	6.970	3.420	10.389
30 a 34	19.219	13.831	33.050	11.351	8.077	19.428
35 a 39	18.491	20.288	38.779	10.446	9.555	20.001
40 a 44	22.029	19.050	41.079	12.408	9.646	22.054
45 a 49	24.904	28.662	53.566	14.468	14.143	28.611
50 a 54	25.397	38.649	64.046	12.265	15.667	27.932
55 a 59	34.746	49.420	84.167	15.372	20.445	35.817
60 a 64	52.797	63.578	116.376	27.012	31.094	58.107
65 a 69	56.014	98.448	154.462	27.870	50.518	78.387
70 a 74	63.309	126.474	189.783	37.351	64.999	102.350
75 a 79	66.278	144.189	210.467	41.393	80.317	121.711
80 a 84	53.680	130.229	183.909	33.331	76.557	109.887
85 a 89	38.447	117.294	155.741	27.203	82.257	109.460
90 a 94	16.829	47.906	64.734	11.903	36.377	48.280
95 a 99	5.870	15.243	21.113	4.163	12.726	16.889
<i>Total</i>	<i>541.119</i>	<i>944.595</i>	<i>1.485.714</i>	<i>311.260</i>	<i>530.606</i>	<i>841.866</i>

Tabla I. Continuación

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 09	6	6	6	4	5	4
10 a 14	6	4	5	4	3	3
15 a 19	6	4	5	4	3	3
20 a 24	6	5	5	3	3	3
25 a 29	8	6	7	4	2	3
30 a 34	12	9	10	7	5	6
35 a 39	12	13	13	7	6	7
40 a 44	16	14	15	9	7	8
45 a 49	21	23	22	12	12	12
50 a 54	22	33	28	11	13	12
55 a 59	36	49	42	16	20	18
60 a 64	57	62	59	29	30	30
65 a 69	59	91	76	30	46	39
70 a 74	82	131	110	49	67	59
75 a 79	125	189	163	78	105	94
80 a 84	191	261	236	119	153	141
85 a 89	281	400	362	199	281	255
90 a 94	419	493	472	296	375	352
95 a 99	548	706	654	389	590	523
<i>Total</i>	30	50	40	17	28	23

**Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse, y comer y beber. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999.

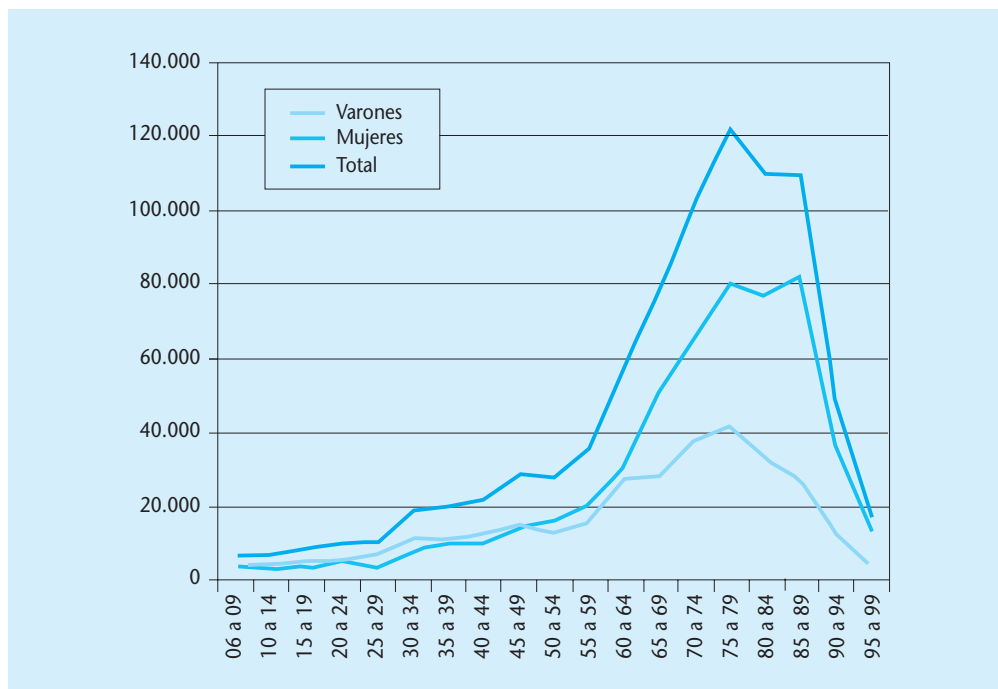


Figura 1. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Números absolutos (Elaboración propia a partir de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*).

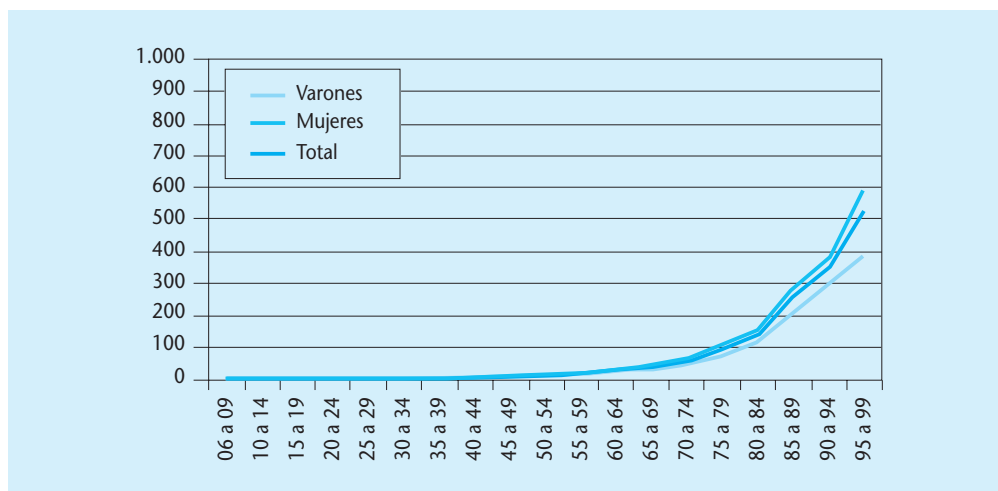


Figura 2. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Proporciones, en tantos por mil habitantes de cada grupo de edad (Elaboración propia a partir de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*).

Tabla II. Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD*) para sexo, edad y grado de severidad (datos referidos a personas de 6 y más años). España 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 09	6.103	6.491	12.594	4.815	4.927	9.742
10 a 14	9.556	7.500	17.057	6.954	6.110	13.064
15 a 19	16.821	10.407	27.229	12.685	8.685	21.370
20 a 24	19.157	12.131	31.288	15.666	10.015	25.681
25 a 29	24.223	15.619	39.842	17.475	11.784	29.259
30 a 34	34.888	21.478	56.367	27.128	14.309	41.438
35 a 39	23.747	30.362	54.109	18.902	19.245	38.147
40 a 44	26.033	31.181	57.213	18.739	21.748	40.488
45 a 49	29.729	36.974	66.704	20.380	24.207	44.587
50 a 54	28.843	50.872	79.715	17.508	30.113	47.621
55 a 59	40.095	64.839	104.934	24.503	37.513	62.016
60 a 64	58.277	91.333	149.610	38.808	61.551	100.359
65 a 69	68.180	141.763	209.942	42.563	90.209	132.772
70 a 74	86.113	184.106	270.219	58.526	128.179	186.705
75 a 79	90.481	219.004	309.485	63.947	148.948	212.895
80 a 84	71.789	192.820	264.608	50.719	143.018	193.737
85 a 89	55.942	159.913	215.854	44.479	127.633	172.112
90 a 94	21.080	59.392	80.472	15.586	50.363	65.949
95 a 99	6.893	17.555	24.447	5.748	16.298	22.046
<i>Total</i>	<i>717.949</i>	<i>1.353.741</i>	<i>2.071.690</i>	<i>505.130</i>	<i>954.856</i>	<i>1.459.986</i>
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 09	8	8	8	6	6	6
10 a 14	9	7	8	6	6	6
15 a 19	12	8	10	9	7	8
20 a 24	12	8	10	10	6	8
25 a 29	14	10	12	10	7	9
30 a 34	21	13	17	17	9	13
35 a 39	16	20	18	12	13	13
40 a 44	19	23	21	14	16	15
45 a 49	25	30	27	17	20	18
50 a 54	25	43	34	15	26	20
55 a 59	41	64	53	25	37	31
60 a 64	63	89	76	42	60	51
65 a 69	72	130	103	45	83	65
70 a 74	112	191	156	76	133	108
75 a 79	170	287	239	120	195	165
80 a 84	256	386	339	181	286	248
85 a 89	409	545	502	325	435	400
90 a 94	524	612	586	388	519	480
95 a 99	643	814	757	536	755	683
<i>Total</i>	<i>40</i>	<i>71</i>	<i>56</i>	<i>28</i>	<i>50</i>	<i>39</i>

*Las actividades consideradas son las siguientes: deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

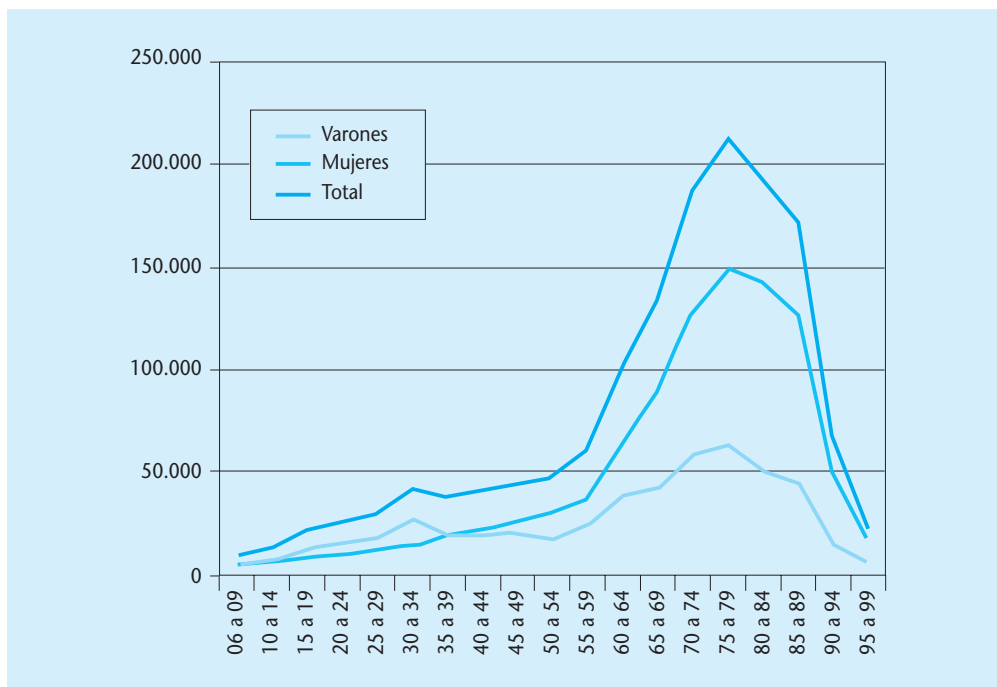


Figura 3. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Números absolutos (Elaboración propia a partir de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*).

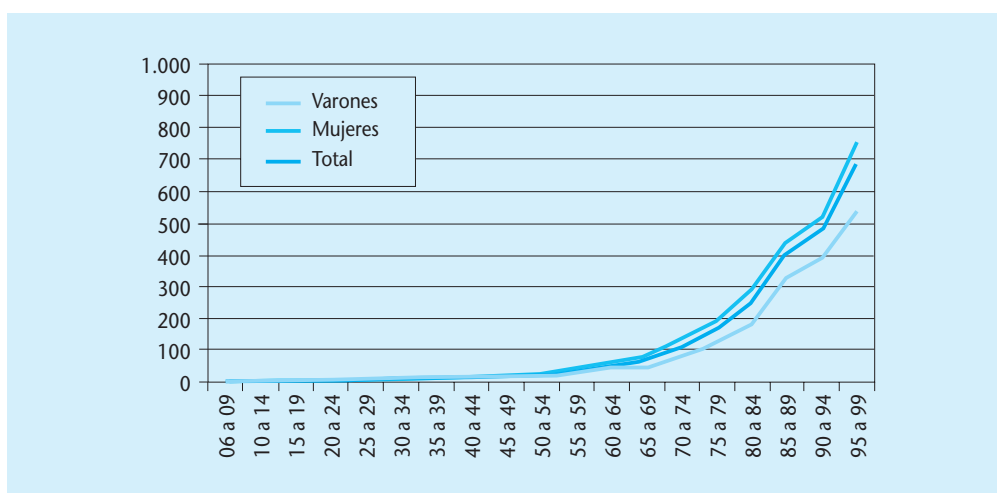


Figura 4. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (ABVD). Proporciones, en tantos por mil habitantes de cada grupo de edad (Elaboración propia a partir de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*).

Tabla III. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (ABVD+AIVD*) para sexo, edad y grado de severidad (datos referidos a personas de 6 y más años). España 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Números absolutos						
06 a 09	7.260	7.217	14.477	5.383	5.077	10.460
10 a 14	10.547	8.288	18.835	7.800	6.955	14.756
15 a 19	17.979	10.826	28.804	13.741	8.971	22.712
20 a 24	19.864	14.054	33.918	15.899	10.682	26.581
25 a 29	25.514	18.335	43.849	18.327	12.334	30.662
30 a 34	36.673	24.379	61.052	27.758	16.293	44.051
35 a 39	28.504	33.727	62.231	20.502	20.093	40.595
40 a 44	33.535	34.862	68.396	22.002	22.711	44.713
45 a 49	37.320	43.332	80.652	23.267	27.396	50.663
50 a 54	38.566	59.871	98.436	23.259	33.903	57.162
55 a 59	50.944	77.593	128.537	29.407	42.335	71.741
60 a 64	75.072	106.265	181.337	46.706	66.288	112.995
65 a 69	80.978	156.798	237.776	48.491	96.694	145.185
70 a 74	96.662	197.860	294.522	64.153	133.455	197.608
75 a 79	100.455	229.667	330.122	69.842	154.776	224.619
80 a 84	77.639	197.033	274.672	54.354	145.835	200.190
85 a 89	57.751	162.513	220.264	46.426	131.813	178.240
90 a 94	21.591	61.068	82.659	16.653	51.781	68.434
95 a 99	7.136	17.664	24.800	5.922	16.718	22.640
<i>Total</i>	823.989	1.461.351	2.285.340	559.895	1.004.110	1.564.006
Proporción por 1.000 habitantes						
06 a 09	9	9	9	7	7	7
10 a 14	10	8	9	7	7	7
15 a 19	13	8	11	10	7	8
20 a 24	12	9	11	10	7	8
25 a 29	15	11	13	11	8	9
30 a 34	22	15	19	17	10	14
35 a 39	19	22	21	14	13	13
40 a 44	25	26	25	16	17	16
45 a 49	31	35	33	19	22	21
50 a 54	34	51	42	20	29	25
55 a 59	53	77	65	30	42	36
60 a 64	81	103	92	50	64	58
65 a 69	86	144	117	51	89	72
70 a 74	126	205	170	84	138	114
75 a 79	189	301	255	132	203	174
80 a 84	277	394	352	194	292	256
85 a 89	422	554	512	340	450	415
90 a 94	537	629	602	414	533	498
95 a 99	666	819	768	553	775	701
<i>Total</i>	46	77	62	31	53	42

*Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse; comer y beber; deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

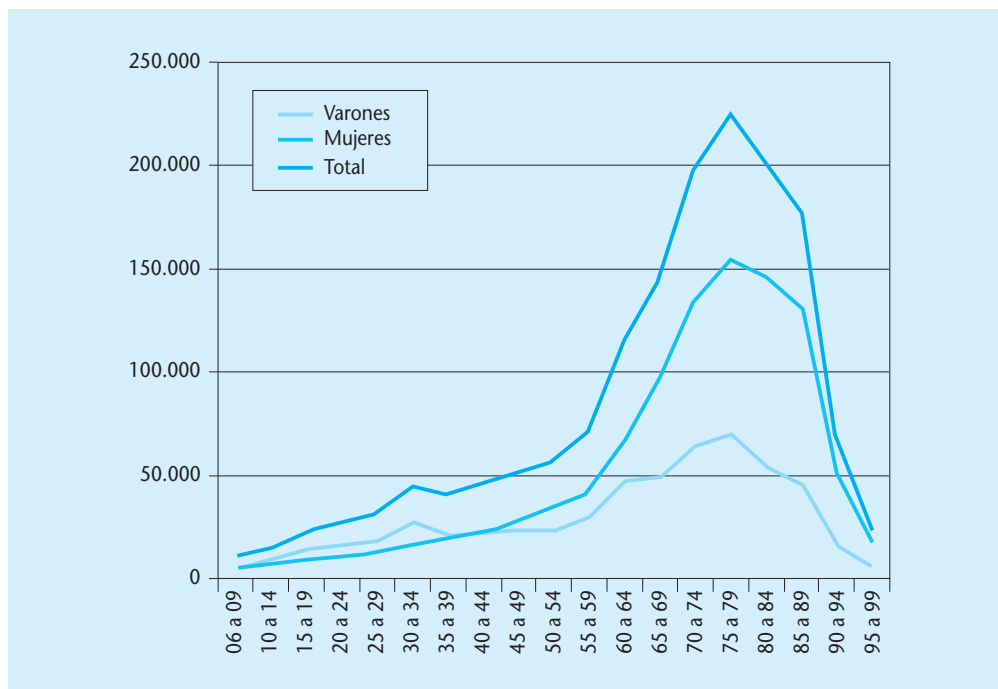


Figura 5. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades de la vida diaria, básicas e instrumentales (AVD). Números absolutos (Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999).

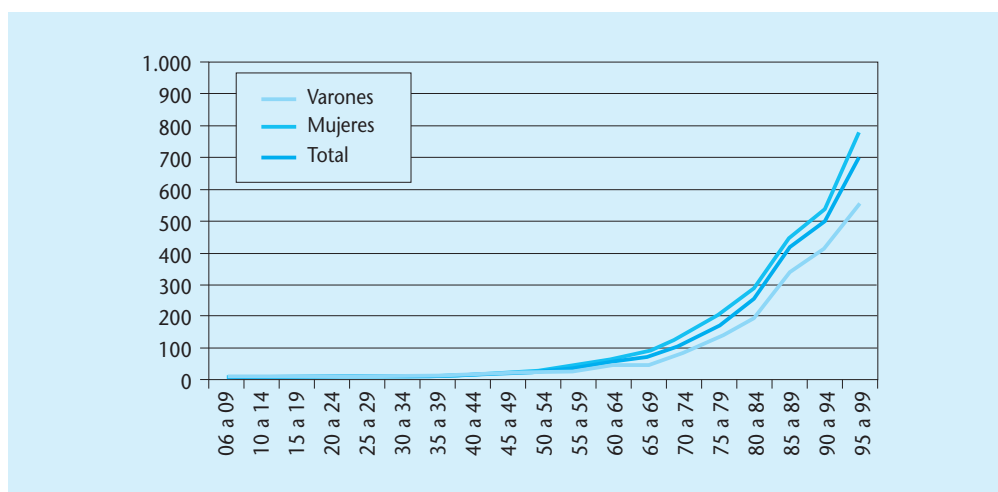


Figura 6. Personas con discapacidad severa o total para alguna de las actividades de la vida diaria, básicas e instrumentales (AVD). Proporciones, en tantos por mil habitantes de cada grupo de edad (Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999).

Tabla IV. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD*) por grandes grupos de edad, grado de severidad y comunidad autónoma de residencia (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	6 a 64 años	65 años y más	Total	6 a 64 años	65 años y más	Total
Números absolutos						
Andalucía	127.726	202.279	330.005	63.200	130.693	193.893
Aragón	7.494	19.949	27.443	3.221	13.140	16.362
Asturias (Principado de)	16.387	28.856	45.243	10.489	20.140	30.629
Baleares (Islas)	14.615	16.293	30.908	7.056	9.137	16.193
Canarias	17.372	26.899	44.271	8.740	16.262	25.002
Cantabria	5.690	16.184	21.874	1.697	10.074	11.771
Castilla y León	24.733	79.123	103.856	11.184	42.053	53.237
Castilla-La Mancha	22.432	53.142	75.574	11.366	34.335	45.702
Cataluña	75.602	148.235	223.838	34.435	80.110	114.545
Comunidad Valenciana	51.747	96.184	147.932	27.075	55.383	82.457
Extremadura	13.538	35.071	48.609	7.538	24.708	32.245
Galicia	38.151	97.070	135.221	20.296	54.980	75.276
Madrid (Comunidad de)	49.308	79.955	129.263	26.431	45.432	71.863
Murcia (Región de)	15.907	29.969	45.877	8.792	20.098	28.890
Navarra (Com. Foral de)	4.576	12.006	16.582	2.153	6.916	9.070
País Vasco	15.676	31.720	47.396	7.739	17.567	25.306
Rioja (La)	3.028	5.559	8.587	2.233	4.529	6.762
Ceuta y Melilla	1.522	1.714	3.237	1.256	1.408	2.664
Total	505.505	980.209	1.485.714	254.902	586.964	1.841.866
Proporción por 1.000 habitantes						
Andalucía	22	205	49	11	133	29
Aragón	10	97	28	4	64	17
Asturias (Principado de)	21	136	45	13	95	30
Baleares (Islas)	25	142	44	12	80	23
Canarias	13	141	29	7	85	16
Cantabria	14	172	44	4	107	24
Castilla y León	14	154	44	6	82	23
Castilla-La Mancha	18	167	48	9	108	29
Cataluña	16	143	39	7	78	20
Comunidad Valenciana	16	146	38	8	84	21
Extremadura	17	187	49	9	131	32
Galicia	19	187	53	10	106	29
Madrid (Comunidad de)	12	106	27	7	60	15
Murcia (Región de)	18	194	45	10	130	28
Navarra (Com. Foral de)	11	132	33	5	76	18
País Vasco	10	94	24	5	52	13
Rioja (La)	15	115	35	11	93	28
Ceuta y Melilla	14	106	26	12	87	21
Total	17	152	40	8	91	23

*Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse, y comer y beber. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

Tabla V. Personas con discapacidad para alguna de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD*) por grandes grupos de edad, grado de severidad y comunidad autónoma de residencia (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	6 a 64 años	65 años y más	Total	6 a 64 años	65 años y más	Total
Andalucía	169.715	284.670	454.385	115.358	205.808	321.165
Aragón	12.786	33.553	46.339	8.387	23.519	31.905
Asturias (Principado de)	18.292	39.404	57.696	14.433	31.085	45.517
Baleares (Islas)	14.923	19.611	34.534	10.170	15.040	25.210
Canarias	27.071	34.063	61.133	17.171	21.925	39.096
Cantabria	8.361	21.431	29.792	5.698	16.942	22.640
Castilla y León	34.091	114.512	148.603	21.342	72.254	93.596
Castilla-La Mancha	29.459	75.017	104.477	20.698	59.147	79.845
Cataluña	106.271	213.039	319.310	66.740	140.559	207.299
Comunidad Valenciana	64.364	132.929	197.292	46.397	98.705	145.102
Extremadura	18.465	46.869	65.334	14.192	37.704	51.896
Galicia	55.612	126.268	181.880	38.066	92.087	130.153
Madrid (Comunidad de)	72.938	110.122	183.061	50.713	78.986	129.699
Murcia (Región de)	24.193	43.669	67.862	17.125	32.654	49.779
Navarra (Com. Foral de)	7.209	18.041	25.250	5.702	14.761	20.463
País Vasco	26.310	51.768	78.078	15.795	37.026	52.821
Rioja (La)	2.821	6.386	9.208	2.515	5.274	7.789
Ceuta y Melilla	3.780	3.675	7.456	3.269	2.740	6.010
<i>Total</i>	<i>696.661</i>	<i>1.375.028</i>	<i>2.071.689</i>	<i>473.770</i>	<i>986.216</i>	<i>1.459.986</i>
Proporción por 1.000 habitantes						
Andalucía	30	289	68	20	209	48
Aragón	17	163	48	11	114	33
Asturias (Principado de)	23	185	57	18	146	45
Baleares (Islas)	25	171	49	17	132	36
Canarias	20	179	40	13	115	26
Cantabria	21	227	60	14	180	45
Castilla y León	19	223	64	12	141	40
Castilla-La Mancha	23	236	66	16	186	50
Cataluña	23	206	56	14	136	36
Comunidad Valenciana	20	201	51	15	149	38
Extremadura	23	249	65	17	201	52
Galicia	27	243	71	19	177	51
Madrid (Comunidad de)	18	147	39	13	105	27
Murcia (Región de)	28	283	66	20	211	49
Navarra (Com. Foral de)	18	199	51	14	163	41
País Vasco	16	153	40	10	110	27
Rioja (La)	14	132	38	13	109	32
Ceuta y Melilla	35	228	60	30	170	48
<i>Total</i>	<i>23</i>	<i>214</i>	<i>56</i>	<i>15</i>	<i>153</i>	<i>39</i>

*Las actividades consideradas son las siguientes: deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

Tabla VI. Personas con discapacidad para alguna de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (ABVD+AIVD*) por grandes grupos de edad, grado de severidad y comunidad autónoma de residencia (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	Todos los grados de severidad			Discapacidad severa y total		
	6 a 64 años	65 años y más	Total	6 a 64 años	65 años y más	Total
Andalucía	200.630	299.739	500.368	127.674	215.275	342.949
Aragón	13.527	34.368	47.895	9.021	24.565	33.586
Asturias (Principado de)	24.032	42.406	66.438	16.915	33.923	50.838
Baleares (Islas)	18.684	22.235	40.919	11.518	15.515	27.033
Canarias	32.227	37.548	69.775	19.604	24.067	43.671
Cantabria	9.804	22.590	32.394	5.908	17.264	23.171
Castilla y León	39.800	123.963	163.763	23.326	76.194	99.520
Castilla-La Mancha	34.177	79.480	113.657	22.315	61.433	83.748
Cataluña	128.759	230.078	358.837	74.354	149.365	223.719
Comunidad Valenciana	77.590	141.761	219.351	52.682	104.322	157.004
Extremadura	20.918	47.910	68.829	15.114	38.439	53.552
Galicia	60.418	132.361	192.779	41.119	97.189	138.308
Madrid (Comunidad de)	83.488	118.453	201.941	56.096	81.281	137.377
Murcia (Región de)	29.514	47.508	77.022	20.226	35.653	55.878
Navarra (Com. Foral de)	7.761	19.049	26.810	6.110	15.054	21.164
País Vasco	31.198	54.702	85.899	18.249	38.989	57.238
Rioja (La)	3.829	6.685	10.513	3.183	5.417	8.600
Ceuta y Melilla	4.170	3.980	8.149	3.678	2.970	6.648
Total	820.525	1.464.815	2.285.340	527.091	1.036.914	1.564.005
Proporción por 1.000 habitantes						
Andalucía	35	304	75	22	218	51
Aragón	18	167	49	12	120	35
Asturias (Principado de)	30	199	66	21	159	50
Baleares (Islas)	31	194	58	19	136	38
Canarias	24	197	46	15	126	29
Cantabria	24	239	65	15	183	47
Castilla y León	22	242	70	13	149	43
Castilla-La Mancha	27	250	72	18	193	53
Cataluña	27	223	63	16	145	39
Comunidad Valenciana	24	215	57	16	158	41
Extremadura	26	255	69	19	204	54
Galicia	29	255	75	20	187	54
Madrid (Comunidad de)	21	158	43	14	108	29
Murcia (Región de)	34	307	75	23	231	54
Navarra (Com. Foral de)	19	210	54	15	166	43
País Vasco	19	162	44	11	116	29
Rioja (La)	19	138	43	16	112	35
Ceuta y Melilla	39	246	66	34	184	54
Total	27	228	62	17	161	42

*Las actividades consideradas son las siguientes: cambiar las posiciones del cuerpo; levantarse y acostarse; desplazarse dentro del hogar, asearse, controlar las necesidades; vestirse, desvestirse y arreglarse; comer y beber; deambular sin medio de transporte; cuidarse de las compras; cuidarse de las comidas; cuidarse de la limpieza y planchado de la ropa; cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa, y cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia. Se incluyen todas las personas con discapacidad para al menos una de estas actividades en los grados de severidad considerados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

Distribución según las actividades afectadas y los niveles de severidad

Tabla VII. Personas con alguna discapacidad para alguna de las actividades de la vida diaria según el tipo de actividad afectada por grandes grupos de edad y sexo (todos los grados de severidad) (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.
AMBOS SEXOS								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	244.546	8,0	254.699	50,4	181.111	131,2	680.356	18,4
Levantarse y acostarse	353.805	11,6	391.175	77,4	272.460	197,4	1.017.440	27,5
Desplazarse dentro del hogar	200.879	6,6	292.924	58,0	268.716	194,7	762.519	20,6
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	176.715	5,8	209.273	41,4	293.186	212,4	679.174	18,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	81.551	2,7	90.047	17,8	160.729	116,5	332.327	9,0
Vestirse, desvestirse y arreglarse	165.944	5,4	177.197	35,1	242.556	175,8	585.697	15,8
Comer y beber	61.719	2,0	54.763	10,8	98.983	71,7	215.465	5,8
<i>Total personas con discapacidad para alguna ABVD</i>	<i>505.505</i>	<i>16,5</i>	<i>554.712</i>	<i>109,7</i>	<i>425.497</i>	<i>308,3</i>	<i>1.485.714</i>	<i>40,1</i>
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	432.614	14,1	613.788	121,4	483.691	350,5	1.530.093	41,3
Compras y control de los suministros y servicios	355.694	11,6	419.778	83,1	431.694	312,8	1.207.166	32,6
Cuidarse de las comidas	232.353	7,6	251.556	49,8	349.487	253,2	833.396	22,5
Limpieza y cuidado de la ropa	285.758	9,3	340.088	67,3	390.880	283,2	1.016.726	27,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	366.996	12,0	450.673	89,2	436.193	316,1	1.253.862	33,9
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	245.741	8,0	246.004	48,7	322.649	233,8	814.394	22,0
<i>Total personas con discapacidad para alguna AIVD</i>	<i>696.662</i>	<i>22,8</i>	<i>789.647</i>	<i>156,2</i>	<i>585.382</i>	<i>424,2</i>	<i>2.071.690</i>	<i>55,9</i>
<i>Total personas con alguna discapacidad para las AIVD</i>	<i>820.525</i>	<i>26,8</i>	<i>862.420</i>	<i>170,6</i>	<i>602.395</i>	<i>436,5</i>	<i>2.285.340</i>	<i>61,7</i>
VARONES								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	115.094	7,5	83.375	37,2	48.436	103,4	246.905	13,6
Levantarse y acostarse	162.602	10,6	125.231	55,9	74.692	159,5	362.525	20,0
Desplazarse dentro del hogar	96.700	6,3	93.594	41,8	71.433	152,5	261.727	14,5
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	95.070	6,2	86.077	38,4	75.525	161,3	256.672	14,2
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	44.435	2,9	39.365	17,6	40.616	86,7	124.416	6,9
Vestirse, desvestirse y arreglarse	91.376	5,9	78.818	35,2	66.502	142,0	236.696	13,1
Comer y beber	33.456	2,2	26.219	11,7	25.561	54,6	85.236	4,7
<i>Total personas con discapacidad para alguna ABVD</i>	<i>240.692</i>	<i>15,6</i>	<i>185.601</i>	<i>82,8</i>	<i>114.825</i>	<i>245,2</i>	<i>541.119</i>	<i>29,9</i>

Tabla VII. Continuación

	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	206.253	13,4	200.557	89,5	127.672	272,6	534.482	29,5
Compras y control de los suministros y servicios	157.332	10,2	121.453	54,2	101.788	217,3	380.573	21,0
Cuidarse de las comidas	115.397	7,5	89.706	40,0	87.352	186,5	292.455	16,2
Limpieza y cuidado de la ropa	126.070	8,2	102.700	45,8	95.241	203,4	324.011	17,9
Limpieza y mantenimiento de la casa	142.531	9,3	115.287	51,4	97.524	208,2	355.342	19,6
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	121.711	7,9	82.756	36,9	80.701	172,3	285.168	15,8
<i>Total personas con discapacidad para alguna AIVD</i>	<i>317.473</i>	<i>20,6</i>	<i>244.773</i>	<i>109,2</i>	<i>155.703</i>	<i>332,5</i>	<i>717.949</i>	<i>39,7</i>
Total personas con alguna discapacidad severa o total	381.777	24,8	278.095	124,1	164.118	350,4	823.989	45,5
MUJERES								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	129.452	8,5	171.324	60,9	132.675	145,5	433.451	22,9
Levantarse y acostarse	191.203	12,6	265.944	94,5	197.768	216,9	654.915	34,6
Desplazarse dentro del hogar	104.179	6,8	199.330	70,9	197.283	216,4	500.792	26,4
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	81.645	5,4	123.196	43,8	217.661	238,7	422.502	22,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	37.116	2,4	50.682	18,0	120.113	131,7	207.911	11,0
Vestirse, desvestirse y arreglarse	74.568	4,9	98.379	35,0	176.054	193,1	349.001	18,4
Comer y beber	28.263	1,9	28.544	10,1	73.422	80,5	130.229	6,9
<i>Total personas con discapacidad para alguna ABVD</i>	<i>264.813</i>	<i>17,4</i>	<i>369.111</i>	<i>131,2</i>	<i>310.672</i>	<i>340,8</i>	<i>944.595</i>	<i>49,9</i>
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	226.361	14,9	413.231	146,9	356.019	390,5	995.611	52,5
Compras y control de los suministros y servicios	198.362	13,0	298.325	106,1	329.906	361,9	826.593	43,6
Cuidarse de las comidas	116.956	7,7	161.850	57,5	262.135	287,5	540.941	28,6
Limpieza y cuidado de la ropa	159.688	10,5	237.388	84,4	295.639	324,3	692.715	36,6
Limpieza y mantenimiento de la casa	224.465	14,7	335.386	119,2	338.669	371,5	898.520	47,4
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	124.030	8,1	163.248	58,0	241.948	265,4	529.226	27,9
<i>Total personas con discapacidad para alguna AIVD</i>	<i>379.189</i>	<i>24,9</i>	<i>544.873</i>	<i>193,7</i>	<i>429.679</i>	<i>471,3</i>	<i>1.353.741</i>	<i>71,5</i>
Total personas con alguna discapacidad severa o total	438.748	28,8	584.325	207,7	438.278	480,7	1.461.351	77,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

Tabla VIII. Personas con alguna discapacidad severa o total para las actividades de la vida diaria según las actividades afectadas, por grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.
AMBOS SEXOS								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	118.971	3,9	140.178	27,7	129.836	94,1	388.985	10,5
Levantarse y acostarse	163.967	5,4	202.773	40,1	178.114	129,1	544.854	14,7
Desplazarse dentro del hogar	106.545	3,5	163.154	32,3	172.748	125,2	442.447	11,9
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	105.331	3,4	141.987	28,1	208.362	151,0	455.680	12,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	59.718	2,0	71.572	14,2	128.469	93,1	259.759	7,0
Vestirse, desvestirse y arreglarse	99.817	3,3	125.798	24,9	176.738	128,1	402.353	10,9
Comer y beber	43.316	1,4	43.846	8,7	75.576	54,8	162.738	4,4
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna ABVD</i>	<i>254.902</i>	<i>8,3</i>	<i>302.448</i>	<i>59,8</i>	<i>284.516</i>	<i>206,2</i>	<i>841.866</i>	<i>22,7</i>
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	221.538	7,2	340.926	67,5	322.277	233,5	884.741	23,9
Compras y control de los suministros y servicios	289.366	9,5	334.092	66,1	357.707	259,2	981.164	26,5
Cuidarse de las comidas	178.987	5,8	196.270	38,8	290.928	210,8	666.186	18,0
Limpieza y cuidado de la ropa	215.783	7,1	260.213	51,5	322.146	233,4	798.142	21,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	262.467	8,6	325.778	64,5	347.571	251,9	935.817	25,3
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	196.056	6,4	201.331	39,8	277.411	201,0	674.799	18,2
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna AIVD</i>	<i>473.770</i>	<i>15,5</i>	<i>532.372</i>	<i>105,3</i>	<i>453.844</i>	<i>328,9</i>	<i>1.459.986</i>	<i>39,4</i>
<i>Total personas con alguna discapacidad severa o total para las AVD</i>	<i>527.091</i>	<i>17,2</i>	<i>567.411</i>	<i>112,3</i>	<i>469.504</i>	<i>340,2</i>	<i>1.564.006</i>	<i>42,2</i>
VARONES								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	57.811	3,8	47.139	21,0	34.781	74,3	139.731	7,7
Levantarse y acostarse	80.702	5,2	67.813	30,3	47.213	100,8	195.728	10,8
Desplazarse dentro del hogar	52.655	3,4	54.664	24,4	46.970	100,3	154.288	8,5
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	56.527	3,7	56.533	25,2	55.131	117,7	168.191	9,3
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	32.206	2,1	32.443	14,5	33.005	70,5	97.654	5,4
Vestirse, desvestirse y arreglarse	52.473	3,4	53.333	23,8	48.827	104,3	154.634	8,5
Comer y beber	24.032	1,6	20.596	9,2	20.478	43,7	65.106	3,6
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna ABVD</i>	<i>128.047</i>	<i>8,3</i>	<i>106.614</i>	<i>47,6</i>	<i>76.600</i>	<i>163,6</i>	<i>311.260</i>	<i>17,2</i>

Tabla VIII. Continuación

	6 a 64 años		65 a 79 años		80 años y más		Total 6 años y más	
	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.	Número	Por 1.000 hab.
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	106.714	6,9	109.046	48,6	82.022	175,1	297.782	16,5
Compras y control de los suministros y servicios	139.292	9,1	103.089	46,0	86.304	184,3	328.686	18,2
Cuidarse de las comidas	92.981	6,0	72.108	32,2	72.316	154,4	237.405	13,1
Limpieza y cuidado de la ropa	102.122	6,6	83.460	37,2	77.351	165,2	262.933	14,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	112.268	7,3	90.526	40,4	79.079	168,9	281.873	15,6
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	99.038	6,4	69.830	31,2	69.231	147,8	238.099	13,2
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna AIVD</i>	223.562	14,5	165.036	73,6	116.532	248,8	505.130	27,9
<i>Total personas con alguna discapacidad severa o total para las AVD</i>	254.053	16,5	182.486	81,4	123.356	263,4	559.895	30,9
MUJERES								
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)								
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	61.159	4,0	93.039	33,1	95.055	104,3	249.254	13,2
Levantarse y acostarse	83.265	5,5	134.960	48,0	130.901	143,6	349.126	18,4
Desplazarse dentro del hogar	53.890	3,5	108.490	38,6	125.779	138,0	288.159	15,2
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	48.804	3,2	85.454	30,4	153.230	168,1	287.489	15,2
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	27.512	1,8	39.129	13,9	95.464	104,7	162.106	8,6
Vestirse, desvestirse y arreglarse	47.344	3,1	72.465	25,8	127.911	140,3	247.720	13,1
Comer y beber	19.284	1,3	23.250	8,3	55.098	60,4	97.632	5,2
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna ABVD</i>	126.855	8,3	195.834	69,6	207.917	228,0	530.606	28,0
Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)								
Deambular sin medio de transporte	114.824	7,5	231.881	82,4	240.255	263,5	586.960	31,0
Compras y control de los suministros y servicios	150.074	9,9	231.002	82,1	271.403	297,7	652.479	34,4
Cuidarse de las comidas	86.006	5,7	124.162	44,1	218.612	239,8	428.780	22,6
Limpieza y cuidado de la ropa	113.661	7,5	176.753	62,8	244.795	268,5	535.209	28,2
Limpieza y mantenimiento de la casa	150.200	9,9	235.252	83,6	268.492	294,5	653.944	34,5
Cuidarse del bienestar del resto de la familia	97.019	6,4	131.501	46,7	208.180	228,3	436.700	23,0
<i>Total personas con discapacidad severa o total para alguna AIVD</i>	250.208	16,4	367.336	130,6	337.312	370,0	954.856	50,4
<i>Total personas con alguna discapacidad severa o total para las AVD</i>	273.038	17,9	384.924	136,8	346.148	379,7	1.004.110	53,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos originales de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.

Los cuidados de larga duración

Tabla IX. Personas con discapacidad que reciben ayudas técnicas por sistema proveedor de ayudas, grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Ambos sexos				
Público	112.230	133.035	86.778	332.043
Privado con fines de lucro	141.402	233.609	175.749	550.760
Otro sistema privado	33.445	51.600	43.495	128.540
No consta	15.092	15.721	12.093	42.906
<i>Total</i>	<i>283.569</i>	<i>410.805</i>	<i>296.886</i>	<i>991.260</i>
Varones				
Público	60.096	50.128	25.740	135.964
Privado con fines de lucro	73.899	93.930	63.606	231.435
Otro sistema privado	19.149	20.620	13.349	53.118
No consta	7.556	6.584	2.726	16.866
<i>Total</i>	<i>150.030</i>	<i>162.787</i>	<i>99.246</i>	<i>412.063</i>
Mujeres				
Público	52.135	82.907	61.038	196.080
Privado con fines de lucro	67.503	139.679	112.143	319.325
Otro sistema privado	14.297	30.980	30.147	75.424
No consta	7.536	9.136	9.367	26.039
<i>Total</i>	<i>133.539</i>	<i>248.018</i>	<i>197.640</i>	<i>579.197</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla X. Personas con discapacidad que reciben ayudas de asistencia personal por sistema proveedor de ayudas, grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Ambos sexos				
Público	39.641	39.015	44.489	123.145
Familia	434.718	467.453	408.421	1.310.592
Otro sistema privado	48.364	89.060	84.060	221.484
No consta	90.663	73.909	45.424	209.996
<i>Total</i>	<i>556.954</i>	<i>605.064</i>	<i>508.432</i>	<i>1.670.450</i>
Varones				
Público	22.159	10.806	9.462	42.427
Familia	197.889	148.968	109.244	456.101
Otro sistema privado	13.221	15.888	16.625	45.734
No consta	48.732	28.886	14.448	92.066
<i>Total</i>	<i>258.210</i>	<i>189.508</i>	<i>132.961</i>	<i>580.679</i>
Mujeres				
Público	17.482	28.210	35.026	80.718
Familia	236.829	318.485	299.177	854.491
Otro sistema privado	35.143	73.173	67.435	175.751
No consta	41.931	45.023	30.976	117.930
<i>Total</i>	<i>298.744</i>	<i>415.556</i>	<i>375.471</i>	<i>1.089.771</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla XI. Personas con discapacidad que reciben ayudas de asistencia personal por lugar de residencia del cuidador principal, grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Ambos sexos				
En el hogar	398.179	351.010	300.006	1.049.195
Fuera del hogar	75.969	187.705	171.609	435.283
No consta	82.807	66.349	36.816	185.972
<i>Total</i>	<i>556.954</i>	<i>605.064</i>	<i>508.432</i>	<i>1.670.450</i>
Varones				
En el hogar	193.699	133.897	84.899	412.495
Fuera del hogar	19.896	30.515	35.767	86.178
No consta	44.615	25.096	12.295	82.006
<i>Total</i>	<i>258.210</i>	<i>189.508</i>	<i>132.961</i>	<i>580.679</i>
Mujeres				
En el hogar	204.480	217.112	215.107	636.699
Fuera del hogar	56.072	157.190	135.842	349.104
No consta	38.192	41.253	24.521	103.966
<i>Total</i>	<i>298.744</i>	<i>415.556</i>	<i>375.471</i>	<i>1.089.771</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla XII. Personas con discapacidad que reciben ayudas de asistencia personal por relación con el cuidado principal, grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Ambos sexos				
Cónyuge	146.783	193.791	50.649	391.223
Hija	65.378	151.500	200.285	417.163
Hijo	17.019	30.796	31.952	79.767
Hermana	18.608	16.926	8.944	44.478
Hermano	5.681	2.128	1.191	9.000
Madre	140.094	322		140.416
Padre	12.481			12.481
Otro pariente	27.415	63.330	94.119	184.864
Empleado	17.957	46.548	48.188	112.693
Amigos y vecinos	4.939	12.566	9.140	26.645
Servicios sociales	16.286	16.384	18.217	50.887
Otra relación	1.507	4.423	8.933	14.863
No consta	82.807	66.349	36.816	185.972
<i>Total</i>	<i>556.954</i>	<i>605.064</i>	<i>508.432</i>	<i>1.670.450</i>
Varones				
Cónyuge	79.155	102.938	35.688	217.781
Hija	5.688	23.016	42.576	71.280
Hijo	2.116	7.078	6.725	15.919
Hermana	9.261	4.832	1.533	15.626
Hermano	4.078	611		4.689
Madre	81.292	322		81.614
Padre	9.353			9.353
Otro pariente	9.574	12.152	17.377	39.103
Empleado	1.856	7.074	10.381	19.311
Amigos y vecinos	1.349	2.546	1.032	4.927
Servicios sociales	8.896	2.728	3.850	15.474
Otra relación	976	1.116	1.505	3.597
No consta	44.615	25.096	12.295	82.006
<i>Total</i>	<i>258.210</i>	<i>189.508</i>	<i>132.961</i>	<i>580.679</i>
Mujeres				
Cónyuge	67.628	90.853	14.961	173.442
Hija	59.690	128.484	157.708	345.882
Hijo	14.902	23.719	25.227	63.848
Hermana	9.347	12.094	7.411	28.852
Hermano	1.603	1.517	1.191	4.311
Madre	58.803			58.803
Padre	3.128			3.128
Otro pariente	17.840	51.178	76.742	145.760
Empleado	16.101	39.474	37.806	93.381
Amigos y vecinos	3.590	10.019	8.108	21.717
Servicios sociales	7.389	13.656	14.367	35.412
Otra relación	531	3.308	7.428	11.267
No consta	38.192	41.253	24.521	103.966
<i>Total</i>	<i>298.744</i>	<i>415.556</i>	<i>375.471</i>	<i>1.089.771</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla XIII. Personas con discapacidad que reciben ayudas de asistencia personal por horas semanales de dedicación del cuidador principal, grandes grupos de edad y sexo (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Ambos sexos				
Menos de 7 horas	95.576	119.588	60.382	275.546
De 7 a 14 horas	79.650	101.832	68.069	249.551
De 15 a 30 horas	74.762	85.614	72.371	232.747
De 31 a 40 horas	35.888	38.981	53.132	128.001
Más de 40 horas	179.988	184.158	206.609	570.755
No consta	91.091	74.890	47.869	213.850
<i>Total</i>	<i>556.954</i>	<i>605.064</i>	<i>508.432</i>	<i>1.670.450</i>
Varones				
Menos de 7 horas	38.908	26.289	11.002	76.199
De 7 a 14 horas	27.321	30.139	18.776	76.236
De 15 a 30 horas	28.324	23.737	19.147	71.208
De 31 a 40 horas	16.622	13.061	14.894	44.577
Más de 40 horas	99.600	68.939	54.536	223.075
No consta	47.434	27.344	14.607	89.385
<i>Total</i>	<i>258.210</i>	<i>189.508</i>	<i>132.961</i>	<i>580.679</i>
Mujeres				
Menos de 7 horas	56.668	93.299	49.380	199.347
De 7 a 14 horas	52.329	71.693	49.293	173.315
De 15 a 30 horas	46.438	61.877	53.224	161.539
De 31 a 40 horas	19.266	25.921	38.238	83.425
Más de 40 horas	80.388	115.219	152.073	347.680
No consta	43.656	47.546	33.262	124.464
<i>Total</i>	<i>298.744</i>	<i>415.556</i>	<i>375.471</i>	<i>1.089.771</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla XIV. Personas con discapacidad que han recibido algún servicio sanitario o social por tipo de servicio y grupo de edad (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Servicios recibidos en los últimos 14 días				
Cuidados médicos y/o enfermería (excepto podología)	245.554	292.001	155.057	692.612
Pruebas diagnósticas	152.601	155.427	67.322	375.350
Servicios de podología	5.380	4.450	3.665	13.495
Rehabilitación médico-funcional	35.052	19.464	2.839	57.355
Rehabilitación del lenguaje	16.283	1.132	172	17.587
Rehabilitación ortoprotésica	10.170	6.019	2.465	18.654
Terapia ocupacional y/o adiestramiento en AVD	12.623	818	0	13.441
Salud mental y asistencia psiquiátrica	48.155	7.877	1.381	57.413
Ayuda a domicilio	6.787	17.030	22.080	45.897
Teleasistencia sanitaria y social	961	2.290	2.829	6.080
Servicios de respiro: estancias por horas y diurnas	3.181	3.013	2.242	8.436
Actividades culturales, recreativas y de ocio y tiempo libre	7.410	379	1.053	8.842
Servicios recibidos en el último año				
Información, asesoramiento y valoración	175.059	133.305	61.885	370.249
Asistencia sanitaria prestada por personal hospitalario	286.311	275.512	142.863	704.686
Atención psicosocial a familiares	7.304	1.895	780	9.979
Trasplantes, implantes	6.628	5.045	2.664	14.337
Intervenciones quirúrgicas	80.830	77.082	27.809	185.721
Servicios de respiro: estancias temporales	4.372	4.740	2.264	11.376
Acogimientos familiares	126	873	161	1.160
Transporte sanitario y/o adaptado	29.068	34.058	22.843	85.969
No consta el tipo de servicio recibido	9.999	14.179	10.363	34.541
<i>Total personas con discapacidad que han recibido servicios sanitarios o sociales</i>	<i>687.065</i>	<i>651.835</i>	<i>346.240</i>	<i>1.685.140</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.

Tabla XV. Personas con discapacidad que han recibido algún servicio sanitario o social por tipo de centro donde lo han recibido y grupo de edad* (datos referidos a personas de 6 y más años). España, 1999

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 años y más	Total
Hospital	365.652	328.085	157.972	851.709
Hospital de día	43.024	43.799	14.191	101.014
Centro de atención primaria o especializada o despacho médico	383.623	381.170	66.647	931.440
Domicilio del paciente	23.036	53.327	83.755	160.118
Centro residencial	4.717	2.067	897	7.681
Centro de día	12.330	9.965	5.997	28.292
Centro social	24.988	4.194	2.347	31.529
No consta	8.406	6.073	4.367	18.846
<i>Total</i>	<i>687.065</i>	<i>651.835</i>	<i>346.240</i>	<i>1.685.140</i>

**Para interpretar correctamente estos datos es necesario tener en cuenta que la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 se aplicó a la población residente en hogares familiares y no cubre, por tanto, a quienes vivían en establecimientos colectivos. De ahí el escaso número de personas que declaran haber recibido atención en un centro residencial.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Resultados detallados. Madrid, 2002.